



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD EN LA HACIENDA**  
**BANANERA SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE VALENCIA**  
**EN EL AÑO 2008**

**AUTORES**

**KLEBER ROLANDO ALVARADO BARROS**  
**RENAN BIENVENIDO GARCÍA ZAMBRANO**  
**JIMMY ENRIQUE VELASQUEZ RON**

**DIRECTOR**

**ECON. NIVALDO VERA**

**Quevedo – Los Ríos – Ecuador**

**2011**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD EN LA HACIENDA BANANERA SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE VALENCIA EN EL AÑO 2008.**

**TRABAJO INVESTIGATIVO**

**Presentada al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Empresariales como requisito previo a la obtención del título de:  
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

\_\_\_\_\_

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

\_\_\_\_\_

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

\_\_\_\_\_

**QUEVEDO - ECUADOR  
2011**

## **CERTIFICACIÓN**

Econ. **NIVALDO VERA V.** Director de Tesis, certifico: que los señores egresados **JIMMY ENRIQUE VELASQUEZ RON, RENAN BIENVENIDO GARCÍA ZAMBRANO y KLEBER ROLANDO ALVARADO BARROS**, realizaron el trabajo investigativo titulado “**ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD EN LA HACIENDA BANANERA SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE VALENCIA EN EL AÑO 2008**” bajo mi dirección, habiendo cumplido con la disposición reglamentaria establecida para el efecto.

---

**Econ. Nivaldo Vera**  
**DIRECTOR**

## DECLARACIÓN

Los suscritos, **KLEBER ROLANDO ALVARADO BARROS, RENAN BIENVENIDO GARCÍA ZAMBRANO, y, JIMMY ENRIQUE VELASQUEZ RON** declaramos bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de nuestra autoría, que no ha sido previamente presentada para ningún grado o calificación profesional; y, que hemos consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente, cedemos nuestros derechos de propiedad intelectual correspondiente a este trabajo, a la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y por lo tanto a la Facultad de Ciencias Empresariales, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normatividad institucional vigente.

-----  
**Kléber Rolando Alvarado Barros**

-----  
**Renán Bienvenido García Zambrano**

-----  
**Jimmy Enrique Velásquez Ron**

## **AGRADECIMIENTO**

Los autores del presente trabajo de investigación deja constancia de su agradecimiento a las siguientes instituciones y personas:

Universidad Técnica Estatal de Quevedo, a la Facultad de Ciencias Empresariales, Carrera de Administración Financiera.

Ing. Manuel Haz Álvarez (+), Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo; por ser el impulsador de ésta noble institución.

Econ. Nivaldo Vera V., que como director de ésta investigación, me brindó su sustento y conocimientos durante el desarrollo de la misma.

Al presidente de éste tribunal de tesis, así como los demás miembros por su ayuda y apoyo incondicional en la realización de éste trabajo.

Además a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron para la elaboración de la presente investigación.

## **DEDICATORIA**

A mis padres y esposa, por su apoyo incondicional que me han brindado, por la oportunidad que se me dio para demostrarles que con dedicación y constancia podemos tener una formación profesional.

### **Renán García**

Dedico a Dios en primera instancia, a mis Padres, pieza fundamental de este logro que con su comprensión y soporte en todo momento supieron encaminarme por la senda de superación.

A mis maestros que durante esta etapa, supieron ayudar y guiarme con sus conocimientos.

### **Jimmy Velasquez**

Dedico a mis Padres, que con amor y abnegación han sido el reflejo a seguir, me enseñaron a alcanzar con éxito y responsabilidad cada meta trazada.

A mi Esposa e Hijo, quienes día a día son la razón para seguir adelante. A mi abuela complemento de este grupo importante que me impulsa a soñar en que todo es posible cuando se lo propone.

### **Rolando Alvarado**

## INDICE

<b>CAPITULO</b>	<b>PAGINA</b>
<b>HOJA EN BLANCO</b> .....	i
<b>CARATULA</b> .....	ii
<b>CALIFICACION TRIBUNAL</b> .....	iii
<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	iv
<b>DECLARACIÓN</b> .....	v
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	vi
<b>DEDICATORIA</b> .....	vii
<b>CONTENIDO</b> .....	viii
<b>ÍNDICE DE CUADROS</b> .....	x
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	xii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	xiii
<b>RESUMEN</b> .....	xiv
<b>SUMARY</b> .....	xviii
<b>I MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION</b>	
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Tema .....	2
1.3. Justificación .....	2
1.4. Objetivos .....	3
<b>II. MARCO TEÓRICO</b>	4
2.1. Fundamentación Conceptual .....	4
2.2. Fundamentación Legal .....	20

<b>III.</b>	<b>METODO DE LA INVESTIGACION</b>	
3.1.	Localización .....	37
3.2.	Métodos .....	37
3.3.	Recopilación de datos .....	37
3.4.	Análisis de Datos .....	38
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS</b>	
4.1.	Ingresos hacienda San Francisco, años 2007 y 2008 .....	45
4.2.	Costos operacionales de la hacienda San Francisco, años 2007 y 2008 .....	47
4.3.	Utilidad (\$) de la hacienda San Francisco, Años 2007 y 2008 .....	59
4.4.	Rentabilidad de la hacienda San Francisco, Años 2007 y 2008 .....	60
4.5.	Margen de Utilidad de la Hda. San Francisco Años 2007 y 2008 .....	62
4.6.	Rendimiento sobre la Inversión de la Hda. San Francisco Años 2007 y 2008 .....	62
4.7.	Rendimiento sobre el Capital Contable de la Hda. San Francisco Años 2007 y 2008	63
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>X.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>66</b>
<b>XI.</b>	<b>ANEXOS.....</b>	<b>68</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. Formato de gastos de Administración	38
2. Formato de Costos Atención a la Plantación	39
3. Formato de Costos de Procesamiento y Empaque	40
4. Formato de Costos de Cosecha	41
5. Formato de Costos de Transporte	41
6. Formato de Estado de Resultados hacienda San Francisco	42
7. Gastos de administración de la hacienda San Francisco del año 2007	48
8. Gastos de administración de la hacienda San Francisco del año 2008	48
9. Costos de Atención a la Plantación en la hacienda San Francisco del año 2007.	49
10. Costos de Atención a la Plantación en la hacienda San Francisco del año 2008.	50
11. Costos de Cosecha en la hacienda San Francisco del año 2007.	51
12. Costos de Cosecha en la hacienda San Francisco del año 2008	51
13. Costos de procesamiento y empaque de la hacienda San Francisco del año 2007	53

14. Costos de procesamiento y empaque de la hacienda San Francisco del año 2008	54
15. Costos de transporte de la hacienda San Francisco del año 2007	55
16. Costos de transporte de la hacienda San Francisco del año 2008	55
17. Costos y Gastos de Producción hacienda San Francisco	42
18. Estado de Pérdidas y Ganancias de la hacienda San Francisco, año 2007	59
19. Estado de Pérdidas y Ganancias de la hacienda San Francisco, año 2008	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>FIGURA</b>		<b>PÁGINA</b>
1.	Total de Cajas Producidas por Has., periodo 2007 y 2008	45
2.	Total de Cajas Producidas por año, periodo 2007 y 2008	46
3.	Total de Ingresos por Vta. De Cajas, periodo 2007 y 2008	46
4.	Gastos de Administración, periodo 2007 y 2008	56
5.	Costo de Atención al plantación , periodo 2007 y 2008	56
6.	Costo de Cosecha, periodo 2007 y 2008	57
7.	Costo de Procesamiento y empaque, periodo 2007 y 2008	57
8.	Costo de Transporte, periodo 2007 y 2008	58
9.	Rentabilidad año 2007	61
10.	Rentabilidad año 2008	61
11.	Margen de Utilidad para el periodo 2007 y 2008	62
12.	Rendimiento Sobre la Inversión, periodo 2007 y 2008	62
13.	Rendimiento Sobre Capital Contable, periodo 2007 y 2008	63

## INTRODUCCIÓN

El banano es uno de los cultivos más importantes del mundo, es considerado un producto básico y de exportación, fuente de empleo e ingresos en numerosos países incluyendo al Ecuador, cuyo producto genera divisas muy significativas para la nación.

El banano es una de las variedades del plátano, originario de Asia Menor y traído a Colombia por los españoles; se cultiva desde el nivel del mar hasta 1.500 metros en terreno cálido - húmedo. Su producción tuvo gran auge en el pasado, en las décadas de los años 1920 y 1930, cuando alcanzó el máximo de exportación en lo que a unidades se refiere. Aún hoy se continúa su exportación; su mayor comprador son Los Estados Unidos de Norteamérica. Esta fruta constituye para el país un renglón de exportación

La producción bananera del país, se realiza en diferentes provincias del territorio nacional. La región costa con el 89% de la producción nacional, la sierra con el 10% y la región oriental con el 1%. En el litoral las de mayor producción son: la provincia de Los Ríos con el 35% de la producción total y la provincia del Guayas el 32%. En la sierra, en las regiones cálidas de las provincias de Cañar el 3,8%, Bolívar con el 1.8%, Pichincha (Santo Domingo de los Tsachilas) con el 1.4% y Loja con apenas el 0.8% de la producción nacional, las demás provincias tienen una producción mínima.

En el país existen cerca de 5000 productores de banano, de acuerdo a la superficie de las plantaciones, el 80% corresponden a propiedades menores de 30 hectáreas y tan sólo el 3% a mayores de 100 hectáreas entre ellos se incluyen grandes exportadoras y comercializadoras de banano como el Grupo Wong.

El presente trabajo estuvo orientado al análisis de la rentabilidad de la hacienda Bananera “San Francisco” de la ciudad de Valencia en el año 2008.

## RESUMEN

El banano es uno de los cultivos más importantes del mundo, es considerado un producto básico y de exportación, fuente de empleo e ingresos en numerosos países incluyendo al Ecuador; la producción representa en la región costa el 89%, la sierra con el 10% y la región oriental con el 1% en relación a la producción nacional. En el país existen cerca de 5000 productores de banano, entre ellos se incluyen grandes exportadoras y comercializadoras de banano como el Grupo Wong. Dentro de las cuales se encuentra la hacienda San Francisco propiedad de la empresa Reybanpac; la misma que se dedica a la producción de cajas de banano en cuya actividad se generan un sin número de costos y gastos que inciden en la rentabilidad de la hacienda, por lo que se planteo en ésta investigación como objetivo general realizar un análisis de la rentabilidad en la hacienda bananera San Francisco de la ciudad de Valencia en el año 2008; lo que conllevó a que el desarrollo de las actividades se enfocaran al cumplimiento de los objetivos como establecer los ingresos obtenidos en el año 2008 de la hacienda San Francisco; cuantificar los gastos operacionales de la hacienda San Francisco; determinar la rentabilidad en el año 2008 de la hacienda San Francisco

Para llevar acabo la investigación fue necesario diseñar un esquema de costos en hojas de cálculo de Excel; lo que permitió registrar, cuantificar de manera total los costos y gastos ocasionado en la hacienda San Francisco en el período 2008.

Para el estudio de la rentabilidad se analizaron los costos y los ingresos, a través de la relación sobre las ventas. Se obtuvo información que permitió diferenciar los costos en actividades de Gastos de Administración, Atención a la Plantación, Procesamiento y Empaque Transporte y Cosecha así como también los montos totales de cada uno.

Los resultados obtenidos dan cumplimiento a los objetivos planteados y se resumen a continuación:

La hacienda San Francisco tiene un total de 86,59 hectáreas en producción de banano con un total de realización de 2439 cajas por cada hectárea al año y total anual de 211159,00 cajas.

Los ingresos totales en el año 2008 de la hacienda San Francisco son de 1,499.229, 00 dólares.

Los costos y gastos en la hacienda San Francisco están divididos en: Costo de Fabricación, atención a la plantación, cosecha, procesamiento - empaque y transporte.

Dentro de los costos de fabricación en la hacienda San Francisco se pudo determinar que el más representativo es el de Gastos de Operación y otros con un valor total anual de 19.918,89 dólares; lo que representa por hectárea 230,04 y por caja 0,09 dólares anuales respectivamente.

En lo referente de los costos de Atención a la plantación en el que más se incurre es en el del Control de Sigatoka con un valor anual de 154.929,84; por hectárea 1.789,23 dólares y por caja de 0,73 dólares respectivamente; y el de menor costo anual se origina en el Control de Maleza Carretera con un total de 75,00 y por hectárea de 0,87 dólares por caja respectivamente.

En el Costo de Cosecha se genera un total de 63279,10 dólares anuales; siendo el de mayor el rubro de Corte con un valor anual de 56.928,09 dólares, lo que genera por hectárea un valor de 657,44 dólares y por caja de 0,27 dólares respectivamente. El menor costo se lo puede evidenciar en el de Servicios Ocasionales con un valor de 291,00 dólares anuales; lo que ocasiona un valor por hectárea de 3,36 dólares y por caja de 0,01 dólares.

En la hacienda San Francisco en la actividad de Procesamiento y Empaque se gasta un total anual de 77639,00 dólares; dentro del cual el más representativo es el de Empacar Cajas con un valor total anual de 40.842,78 dólares; lo que representa por hectárea 471,68 y por caja 0,19 dólares anuales respectivamente; así mismo el costo menos relevante se origina en el de Codificar Cajas con un

valor anual de 1,41 dólares; siendo por hectárea de 0,02 dólares anuales respectivamente.

Para la comercialización de las cajas de banano en la hacienda San Francisco se genera un costo anual de 64595,77 dólares. Dentro de éste grupo, en el costos que más se incurre es en el del Transporte de fruta con un valor anual de 57.579,28; por hectárea 664,96 dólares y por caja de 0,264 dólares respectivamente y el de menor costo anual se origina en el Transporte de Materiales con un total de 7.016,49; siendo por hectárea de 81,03 y por caja de 0,03 dólares respectivamente.

Dentro de los costos operacionales que incurre la Hacienda San Francisco en el año 2008 el más representativo se determina en la Atención de la Plantación y representan un 68,63% y el menos incidente se observa en los Gastos de Administración con un valor del 5,96%.

La hacienda San Francisco en el año 2008 tiene una utilidad de 584.687, 00 por caja de 2.77 y por hectárea de 6752, 36 dólares respectivamente.

En lo referente a la Rentabilidad sobre las Ventas brutas, se determinó que en la hacienda San Francisco se generó un 46.05% de utilidad bruta en ventas en relación a las ventas netas, ocasionadas en el período 2008.

En la razón de Rentabilidad sobre las ventas netas se pudo establecer que el año 2008 se generó un porcentaje de utilidad neta del 39.00% en relación a las ventas netas.

En la hacienda San Francisco en el año 2008, la razón de Rentabilidad Sobre los Costos indica que se generó el 54.00% de costo de venta, con relación a las ventas totales generadas en éste período.

Por lo que se recomienda a la Hacienda San Francisco lo siguiente:

Aumentar la producción cajas de banano por cada hectárea, en la Hacienda San Francisco.

Disminuir los costos originados en los Gastos de Operación y otros, Control de Sigatoka, Corte, Empacar Cajas, Transporte de fruta, ya que son los que más gastos están originando en la Hacienda San Francisco.

Mejorar la utilidad y por ende la rentabilidad en la hacienda San Francisco, ya que la generada en el 2008 es baja.

Instaurar como obligatorio el análisis en la hacienda San Francisco la determinación de costos, ingresos y rentabilidad; ya que les permitirá tener datos reales, confiables, información necesaria e indispensable para tomar decisiones acertadas.

## SUMMARY

Banana is one of the world's most important crops, is considered an export commodity and source of jobs and income in many countries including Ecuador, the production in the region represents 89% coast, the mountains with 10% and the eastern region with 1% in relation to national production. In his country there are about 5000 producers of bananas, they include major exporters and marketers of bananas as the Wong Group. Among them is the Hacienda San Francisco owned by Reybanpac, the same that is dedicated to the production of banana boxes in which activity generated a myriad of costs and expenses that impact the profitability of the hacienda, what was proposed in this research as a general objective to analyze the profitability of banana plantation in San Francisco from the city of Valencia in 2008, which led to the development of activities towards fulfilling the objectives and establish the income earned in the year 2008 of the hacienda San Francisco; quantify the operational costs of the Hacienda San Francisco, determine profitability in the year 2008 of the hacienda San Francisco.

To carry out the investigation was necessary to design an outline of costs in Excel spreadsheet, which allowed to record, quantify total costs and expenses incurred in the Hacienda San Francisco in the period 2008.

For the study of viability were analyzed costs and revenues through the sales relationship. Information was obtained that could differentiate between the costs of manufacturing activities expenses, Care Plantation, Processing and Packaging Transport and Harvest as well as the total amounts of each.

The results give effect to the stated objectives and are summarized below:

The Hacienda San Francisco has a total of 86.59 hectares in production of bananas with a total of 2439 realization of cartons per hectare per year and annual total of 211,159.00 boxes.,

Total revenues in 2008 of the hacienda San Francisco are \$ 1,499.299, 00

The costs and expenses on the Hacienda San Francisco are divided into: Cost of Manufacture, attention to planting, harvesting, processing - packaging and transport.

Within manufacturing costs in the Hacienda San Francisco it was determined that the most representative is the Operating Expenses and others with a total annual value of \$ 19,918.89, representing 230.04 per hectare and \$ 0.09 per box year respectively.

In terms of the costs of care for planting in which more is incurred in the Sigatoka Control with an annual value of 154,929.84, \$ 1,789.23 per hectare per box and \$ 0.73 respectively and the lower annual cost arises from the Weed Control Road with a total of 75.00 and per hectare of \$ 0.87 per box respectively.

The cost of harvesting is generated annual total of \$ 63,279.10, being the largest item of the Court with an annual value of \$ 56,928.09, which generates a value per hectare and \$ 657.44 per box \$ 0.27 respectively. The lower cost can be evidenced in the Occasional Services with a value of \$ 291.00 per year, leading to a value per hectare of \$ 3.31 and \$ 0.01 per box.

At the Hacienda San Francisco in the activity of Processing and Packaging spent an annual total of \$ 77,639.00, within which the most representative is to pack boxes with a total annual value of \$ 40,842.78, which represents per hectare 471.68 and \$ 0.19 per case per year respectively, and the cost less relevant it originates in the Encoding Box with an annual value of \$ 1.41, being \$ 0.02 per hectare per year respectively.

For the marketing of banana boxes in the Hacienda San Francisco is generated an annual cost of \$ 64,595.77. Within this group, the more cost is incurred in the transportation of fruit with an annual value of 57579.28, \$ 664.96 per hectare per box and \$ 0.264 respectively and the lowest annual cost arises Transport of materials with a total of 7016.49, being 81.03 per hectare and per case of \$ 0.03 respectively.

Within the operational costs incurred by the Hacienda San Francisco in 2008 determined the most representative in the care of the farm and represents a 68.63% and less incidence was observed in the processing costs with a value of 5.96%.

The Hacienda San Francisco in 2008 has a value of 584687,00 a box of 2,77 and \$ 6752,36 per hectare respectively.

Regarding the Return on gross sales, it was determined that the hacienda San Francisco generated a gross profit 46.00% in sales compared to net sales, caused in the period 2008.

On the basis of Return on net sales could be established that the year 2008 generated a net profit percentage of 39.00% compared to net sales.

At the Hacienda San Francisco in 2008, the rate of return on costs generated indicates that 54.00% of cost of sales, compared to total sales generated in this period.

As recommended to the Hacienda San Francisco the following:

Increase production of banana boxes per hectare in the San Francisco.

Reduce costs incurred in operating expenses and others Control of Sigatoka, Cutting, Packing Boxes, Transport of fruit, as are most expenses are springing up in the Hacienda San Francisco.

Improve the usefulness and hence the profitability of the Hacienda San Francisco, and that generated in 2008 is low.

Establish as binding analysis in the Hacienda San Francisco to determine costs, revenues and profitability, enabling them to have real data, reliable and essential information needed to make sound decisions.

## **I. MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION**

### **1.1. Antecedentes**

En la empresa se está realizando un estudio de factibilidad para el incremento de la producción de banano en otras zonas del país.

Se ha identificado varios proyectos que coinciden con el incremento de hectáreas de producción de banano en donde se ha encontrado oportunidades de crecimiento en esta variedad de producto,

Prácticamente la cuarta parte de los bananos que llegan a las mesas de Estados Unidos y la Unión Europea se cultivan en haciendas diseminadas por el litoral ecuatoriano. Ecuador, es el país del mundo que más bananos exporta, en el 2000, aproximadamente el 31 por ciento de los bananos exportados provenían de plantaciones ecuatorianas.

Las exportaciones efectuadas por Reybanpac han sido de constante crecimiento, desde un millón de cajas exportadas inicialmente, a 35 millones, como promedio en los últimos años.

El banano exportado es de primera calidad de la variedad Cavendish, en cajas de cartón que contienen 18,14 kg, 14 kg ó 13 kg netos de fruta, conforme a las preferencias de los diferentes mercados de consumo.

Las cajas de banano que exporta Reybanpac; provienen de varias haciendas dentro de las cuales se encuentra la San Francisco. Cabe indicar que ésta hacienda se dedica a la producción de cajas de banano; las mismas que resultan de un proceso integrado donde concurren el banano, cartón, plástico, fertilizantes, fumigación y servicios de embarque, el uso de la mano de obra, equipos, instalaciones y otros; lo que origina una serie de costos y gastos.

Este proceso de integración en la producción de la caja de banano de exportación ha sido paulatino y seguro, entendiendo que es obligatorio controlar

la cuantificación de los principales insumos que conforman la producción de la "Caja de Banano de Exportación", para tener un crecimiento sostenido y seguro de generar un margen de rentabilidad para la hacienda San Francisco.

## **1.2 Tema**

Análisis de la rentabilidad en la hacienda bananera San Francisco de la ciudad de Valencia en el año 2008.

### **1.2.1. Delimitación física**

La presente investigación se realizó en la hacienda bananera "San Francisco", esta empresa está dedicada a la producción de banano la misma que se encuentra en el kilómetro 41/2 de la Vía La Maná – Quevedo, a 1km. de la carretera principal.

### **1.2.2 Delimitación temporal**

El Análisis de la rentabilidad en la hacienda bananera San Francisco se lo realizó en el año 2010; siendo el año 2008 el período objeto de estudio.

## **1.3. Justificación**

Considerando que la explotación del cultivo de banano genera atractiva rentabilidad y que es uno de los productos más tradicionales con un mercado abierto a nivel internacional, que está contribuyendo a solventar el presupuesto de nuestro país.

Estamos realizando la presente investigación para contribuir de alguna manera con el estudio técnico que beneficie a los administradores y accionistas de la hacienda San Francisco, en la dirección técnica de la producción de este cultivo.

## **1.4. Objetivos**

### **a. General**

Realizar un análisis de la rentabilidad en la hacienda bananera San Francisco de la ciudad de Valencia en el año 2008.

### **b. Específicos**

- Establecer los ingresos obtenidos en el año 2008 de la hacienda San Francisco.
- Cuantificar los gastos operacionales de la hacienda San Francisco.
- Determinar la rentabilidad en el año 2008 de la hacienda San Francisco

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL**

#### **2.1.1. ¿Qué son las finanzas?**

(2004) Lawrence J. Gitman, Pueden definírselas como el arte y ciencia de la administración del dinero. Virtualmente todos los individuos y organizaciones ganan o perciben dinero, y lo gastan o lo invierten. Así pues, las finanzas se ocupan de los procesos, instituciones, mercados e instrumentos mediante los cuales se rige la circulación del dinero entre las personas, las empresas y los gobiernos.

#### **2.1.1.2. El estudio de las finanzas empresariales**

(2004) Lawrence J. Gitman, Los conceptos, técnicas e instrumentos que esta obra presenta habrán de familiarizar al lector con las prácticas y toma de decisiones del administrador financiero.

Tal proceso habrá asimismo de informarle acerca de las oportunidades de desarrollo que brinda esta profesión. El Apéndice B de esta obra se propone resumir las posibilidades de desarrollo tanto de la administración financiera como de los servicios financieros. El objetivo es, pues, alentar al estudiante a continuar el estudio de las finanzas y tal vez a forjarse un futuro con base en ellas.

#### **2.1.1.3. Organización**

(2004) Lawrence J. Gitman, La trascendencia e importancia de la función administrativa financiera depende en gran medida al tamaño de la empresa. En las empresas pequeñas, la función financiera suele encomendarse al departamento de contabilidad. No obstante, a medida que la empresa crece, la importancia de la función financiera culmina por lo general en la creación de un departamento especial vinculado directamente con el presidente de la compañía, a través de un vicepresidente de finanzas. El diagrama de la figura 1.1 muestra

la estructura de la actividad financiera de una empresa mediana o grande. El tesorero y el contralor se encargan de mantener al tanto al vicepresidente. La tarea del tesorero consiste en coordinar las actividades financieras, como la planeación y la percepción de fondos, la administración del efectivo, la toma de decisiones de gastos de capital, el manejo de créditos y la administración de la cartera de inversiones. El contralor, por su parte, se ocupa de todo lo relacionado con aspectos contables, como la administración fiscal, el procesamiento de datos y la contabilidad de costos y financiera.

Las actividades del tesorero, o administrador financiero, son el tema principal de esta obra.

#### **2.1.1.4. Relación con la economía**

(2004) Lawrence J. Gitman, El campo de las finanzas se halla estrechamente vinculado al de la economía. La operación de toda empresa sucede dentro de la economía, de ahí que el administrador financiero deba conocer el marco de referencia económico imperante; los niveles cambiantes de la actividad económica y los cambios en las políticas así lo exigen. El análisis de la oferta y la demanda las estrategias de maximización de utilidades y la teoría de los precios serían buenos ejemplos de dicha actividad económica. El análisis marginal es el principio económico fundamental que se emplea en la administración financiera, esto es, que las decisiones y medidas financieras deben ser adoptadas solo cuando los beneficios adicionales exceden a los costos adicionales. De aquí que el conocimiento de los principios que rigen a la economía resulte necesario para comprender tanto al entorno como las técnicas de toma de decisiones de la administración financiera.

#### **2.1.1.5. Análisis y planeación financieros**

(2004) Lawrence J. Gitman, El análisis y la planeación financieros tienen por objeto 1) transformar la información financiera de modo que pueda utilizársela para estar al tanto de la posición financiera de la empresa; 2) evaluar los requerimientos de producción, y hasta que punto es posible satisfacerlo, y 3)

determinar si se habrá de requerir financiamiento adicional. Estas funciones comprenden la elaboración del balance general, al igual que el estado de resultados y otros estados financieros relacionados con el desempeño de la empresa.

#### **2.1.1.6. Administración del pasivo y del capital social de la empresa**

(2004) Lawrence J. Gitman, Esta tarea, que se concentra en la columna derecha del balance general, comprende dos importantes decisiones. La primera es determinar la combinación apropiada de financiamiento a corto y largo plazo. La importancia de esta decisión está en relación directa con la rentabilidad de la empresa y la liquidez total. Una segunda e igualmente importante tarea consiste en determinar que fuentes de financiamiento a corto y largo plazo deben utilizarse en un momento específico. Muchas de estas decisiones se ven dictadas por la necesidad, pero algunas otras requieren de un análisis concienzudo de las opciones disponibles, sus costos y sus implicaciones en el largo plazo.

#### **2.1.1.7. Análisis y planeación financieros**

(2004) Lawrence J. Gitman, La parte II presente las herramientas básicas para el análisis y planeación financieros. El tema del Capítulo 4 es el de las razones o índices financieros en el análisis de estados de resultados. El Capítulo 5 trata del uso del análisis del equilibrio y el concepto de apalancamiento. El Capítulo 6 se concentra en la presupuestario del efectivo y en la elaboración de los estados pro-forma en la planeación financiera a corto plazo.

#### **2.1.1.8. Estado de resultados**

(2004) Lawrence J. Gitman, El estado de resultados proporciona un resumen financiero de los resultados operativos de la empresa durante un periodo específico. El estado de resultados común comprende un periodo de un año que termina en una fecha determinada, por lo general el 31 de diciembre. (Muchas empresas, empero, operan sobre un ciclo financiero del 12 meses, o año fiscal,

que no finaliza según el año calendario). Se elaboran, además, estados de resultados mensuales para uso exclusivo de la administración, así como informes trimestrales que deben entregarse a los accionistas de las corporaciones de propiedad pública.

#### **2.1.1.9. Balance general**

(2004) Lawrence J. Gitman, El balance general define la posición financiera de la empresa en un punto determinado del tiempo. Aquí se comparan los activos de la compañía (esto es, lo que posee) y su financiamiento, que puede ser deuda (lo que se adeuda) o aportaciones (lo proporcionado por los dueños). La Tabla 3.2. presenta los balances generales del 31 de diciembre de 1987 y 1986, respectivamente. Se vislumbra aquí cierta variedad de activos, pasivos y cuentas de capital social (esto es, de aportaciones). La primera distinción es la que existe entre los activos y pasivos a corto y largo plazo son recursos que, al cabo de un año o menos, pueden convertirse en efectivo. Todos los demás activos, al igual que el capital social o de aportaciones (del cual se supone que posee vida ilimitada) se consideran de largo plazo, o fijos, debido a que se espera que permanezcan en los registros de la empresa por un año o más.

El análisis del balance general de Elton S.A. requieren que se destaquen algunos aspectos. Es una práctica común jerarquizar los activos de acuerdo con la liquidez que representan. Así, los activos fijos van siempre precedidos por los activos circulantes.

Los valores negociables son instrumentos de inversión a corto plazo con un alto grado de liquidez, como los bonos de tesorería o los certificados de depósito. Las cuentas por cobrar representan las cantidades que se adeudan a la empresa por concepto de ventas a crédito. Los inventarios comprenden las materias primas, los artículos no terminados aún y los bienes ya terminados que la empresa posee. El renglón de activos fijos brutos consiste en el costo original de todos los activos fijos (de largo plazo) con los que la empresa cuenta. Los activos fijos netos significan la diferencia entre los activos fijos brutos y la depreciación

acumulada; esta se compone de los gastos totales registrados para la depreciación de los activos fijos. (El valor de los activos fijos se conoce como valor contable).

Balance general indica la posición financiera de la empresa en un punto determinado del tiempo.

Al igual que los activos, las cuentas de pasivos y capital social se clasifican en el balance general empezando por las de corto plazo. El pasivo a corto plazo consta, pues, de: cuentas por pagar, cantidades que se deben por créditos obtenidos, documentos por pagar que son préstamos vigentes, por lo general de bancos comerciales, y pasivos acumulados, que son cantidades adeudadas por las que pueden no recibirse o no se recibirán facturas. (Como ejemplos de pasivos acumulados están los impuestos gubernamentales y los sueldos y salarios de los empleados). El pasivo a largo plazo representa las deudas que no se han cubierto durante el año en curso.

El capital social se compone de las aportaciones de los accionistas. El renglón de acciones preferentes muestra el producto histórico de la venta de acciones preferentes (\$ 100 000 en el caso de Elton S.A.). A continuación, dos renglones que representan la cantidad que pagaron los compradores originales de acciones comunes: acciones comunes y capital pagado en exceso de valor nominal en acciones comunes. El renglón de acciones comunes representa el valor nominal de las acciones comunes, el cual es un precio asignado arbitrariamente a cada acción con fines únicamente contables. El capital pagado en exceso del valor nominal representa el monto de los ingresos en exceso del valor nominal recibidos de la venta original de acciones comunes. La suma de las acciones comunes y el capital pagado, dividida entre el número de acciones vigentes, da por resultado el precio original por acción que la empresa recibió por una emisión de acciones comunes. De tal suerte, Elton, S.A. recibió \$ 5.00 por acción  $\{(\$ 120\ 000 \text{ valor nominal} + \$ 380\ 000 \text{ de capital pagado en exceso}) \div 100\ 000 \text{ acciones}\}$  por concepto de la venta de sus acciones comunes. Por último, las utilidades retenidas son el total acumulativo de todas las utilidades

retenidas y reinvertidas en la empresa desde momento de su entrada. Es importante no olvidar que las utilidades retenidas no son efectivas, sino que más bien ya han sido utilizadas para financiar los activos con que cuenta la compañía.

#### **2.1.1.10. Análisis de flujo de fondos de la empresa**

(2004) Lawrence J. Gitman, El estado de cambio en la posición financiera, del que se habló con anterioridad, presenta el flujo de fondos de la empresa durante un periodo específico. Como puede utilizarse también para obtener los flujos históricos de efectivo, este tipo de estado financiero será tratado en detalle en esta sección. No obstante, habrá que definir primero los conceptos de fondos, flujo de efectivo en la empresa y la clasificación de fuentes u orígenes y usos.

#### **2.1.1.11. Definición de fondos: ¿efectivo o capital neto de trabajo?**

(2004) Lawrence J. Gitman, Los fondos pueden definirse ya sea como efectivo o capital neto de trabajo. El capital neto de trabajo es la diferencia numérica entre el total de activos circulantes y el total de pasivos a corto plazo. (Capital neto de trabajo = total de activos circulantes – total de pasivos a corto plazo). Ambas formas que adoptan los fondos son necesarias para que la empresa funcione adecuadamente. Se utiliza el efectivo para pagar cuentas corrientes, en tanto que el capital neto de trabajo – especialmente en negocios de tipo estacional – se utiliza como fondo de reserva para el pago de deudas en el futuro cercano, en la práctica, las corporaciones suelen mostrar preferencia por su estado de cambios en la posición financiera con base en el capital neto de trabajo. Empero, los contadores han venido señalando la necesidad de incluir en el estado de cambios un enfoque de efectivo. Este último será utilizado de aquí en adelante, ya que debido a la información más detallada que contiene, resulta de mayor provecho para los accionistas.

#### **a. Fondos**

(2004) Lawrence J. Gitman, Pueden ser en la forma de efectivo o de capital neto de trabajo.

## **b. Capital neto de trabajo**

(2004) Lawrence J. Gitman, La diferencia numérica entre el total de activo circulante y el total de pasivo a corto plazo.

### **2.1.1.12. Flujo de efectivo de la empresa**

(2004) Lawrence J. Gitman, Los flujos de efectivo suelen dividirse en: (1) Flujos resultantes de operaciones, y (2) Flujos financieros y legales.

**a. Los flujos de operaciones** son los influjos y desembolsos que forman parte del ciclo de producción de la empresa. Para mantener tal ciclo, deben utilizarse esto es, comprar materias primas, mano de obra y activos fijos, así como gastos de comercialización y sueldos y salarios tanto administrativos como de operación. La empresa a su vez, produce y vende sus productos ya terminados.

### **b. Elaboración del estado de cambios en la posición financiera**

(2004) Lawrence J. Gitman, El estado de cambios en la posición financiera puede hacerse siguiendo dos pasos (1) elaborar un estado preliminar de cambios, y (2) ajustar al estado preliminar de modo que se obtenga el estado definitivo.

### **2.1.1.13. El empleo de razones financieras**

(2004) Lawrence J. Gitman, El análisis de razones comprende los métodos de cálculo e interpretación de razones financieras con el fin de determinar el desempeño y posición de la empresa. Los elementos básicos para el análisis de razones son el estado de resultados por analizar. No obstante, se examinarán primero las partes interesadas y los tipos de comparaciones que implica el análisis de razones.

**a. Análisis de razones** Comprende el uso de los métodos de cálculo e interpretación de razones o índices financieros a fin de determinar el desempeño y la posición de la empresa.

### **2.1.1.14. Razones financieras básicas**

(2004) Lawrence J. Gitman, Las razones financieras pueden dividirse en cuatro grupos o categorías básicas: índices de liquidez, de actividad, de endeudamiento y de rentabilidad. Los elementos importantes relacionados con las operaciones a corto plazo son la liquidez, la actividad y la rentabilidad, ya que proporcionan la información crítica para la operación a corto plazo de la empresa. Si esta no puede sobrevivir al corto plazo, no hay razón para recurrir a sus perspectivas financieras a largo plazo. Las razones de endeudamiento son útiles exclusivamente cuando el analista está seguro de que la empresa ha enfrentado con éxito el corto plazo.

Como requisito general, los insumos necesarios para un buen análisis financiero deben incluir, por lo menos, el estado de resultados y el balance general.

#### **2.1.1.15. Margen bruto de utilidades**

(2004) Lawrence J. Gitman, El margen bruto de utilidades indica el porcentaje por dólar o unidad monetaria de ventas que queda después de que la empresa ha pagado sus bienes. Cuando más alto sea el margen bruto de utilidades, tanto mejor será, con los costos más bajos posibles de las mercancías vendidas. Por supuesto, lo opuesto puede también cumplirse, como lo demuestras el caso de Petrolera ABCO. El margen bruto de utilidades se calcula como sigue:

$$\text{Margen bruto de utilidades} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de lo vendido}}{\text{Ventas}}$$

$$= \frac{\text{VenUtilidades brutas}}{\text{Ventas}}$$

La cifra del margen bruto de utilidades de Petrolera ABCO en 1987 es:

$$= \frac{\$ 3.074.000 - \$ 2.088.000}{\$ 3.074.000} = \frac{\$ 986.000}{\$ 3.074.000}$$

#### **2.1.1.16. Margen neto de utilidades**

(2004) Lawrence J. Gitman, El margen neto de utilidades mide el porcentaje de cada dólar o unidad monetaria de ventas que queda después de que todos los gastos, incluyendo impuestos, han sido deducidos. Cuanto más alto sea el margen neto de utilidades de la empresa, tanto mejor será. Este tipo de margen es la medida a la que se recurre con más frecuencia para evaluar el éxito de la compañía con respecto a sus ingresos por concepto de ventas. El margen neto de utilidades se calcula como sigue.

$$\text{Margen neto de utilidades} = \frac{\text{Utilidades netas después de impuestos}}{\text{Ventas}}$$

Así, el margen neto de utilidades de Petrolera ABCO en 1987 es:

$$= \frac{\$ 231.0000}{\$ 3.074.000} = 7.5\%$$

#### **2.1.1.17. Punto de equilibrio operativo**

(2004) Lawrence J. Gitman, El punto de equilibrio operativo de la empresa es el nivel de ventas requerido para cubrir todos los costos de operación. En este punto las utilidades antes de intereses e impuestos. O UAll, son iguales a cero. (UAll sirve también para designar a las utilidades de operaciones). El primer paso para hallar el punto de equilibrio operativo consiste en dividir los costos de operación fijos variables entre el costo de los bienes vendidos y los gastos de operaciones.

#### **2.1.1.18. Planes financieros a corto plazo (operativos)**

(2004) Lawrence J. Gitman, Los planes financieros a corto plazo (operativos) se refieren a las decisiones financieras a corto plazo y los efectos financieros anticipados de tales decisiones. Este tipo de planes suelen abarcar periodos de uno a dos años. Los insumos más importantes con el pronóstico de ventas y diversas formas de información acerca de las operaciones y las finanzas de la empresa, los resultados clave comprenden, por su parte, ciertos presupuestos de operaciones y de efectivo y los estados financieros pro-forma.

### **2.1.1.19. La definición común y sus implicaciones**

(2004) Lawrence J. Gitman, Frecuentemente se define al capital neto de trabajo como la diferencia entre los activos circulantes y los pasivos a corto plazo con que cuenta una empresa. Si los activos exceden a los pasivos, se dice que la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo. Por lo general, cuanto mayor sea el margen por el que los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo (pasivos a corto plazo) de la compañía, tanto mayor será la capacidad de esta para pagar sus deudas a medida que vencen. Tal relación resulta del hecho de que el activo circulantes es una fuente u origen de flujos de efectivo, en tanto que el pasivo a corto plazo es una fuente de desembolsos de efectivo.

Los desembolsos de efectivo que implican los pasivos a corto plazo relativamente predecibles. Cuando la empresa contrae una deuda, a menudo se sabe cuándo vencerá esta. Por ejemplo, al adquirir mercancías a crédito, los términos de la empresa se compromete a cumplir requieren pagos en un momento determinado. Lo que es difícil de predecir son los flujos o entradas de efectivo. Cuanto predecibles sean las entradas de efectivo, tanto menor será el capital neto de trabajo que la empresa pueda necesitar. Debido a que la mayor parte de las empresas no pueden sincronizar perfectamente las entradas y salidas de efectivo, es necesario que las fuentes de flujos (activos circulantes) excedan a los desembolsos (pasivos a corto plazo).

### **2.1.1.20. Supuestos básicos**

(2004) Lawrence J. Gitman, Son tres los supuestos básicos que deben tenerse en cuenta al evaluar la relación rentabilidad-riesgo:

- a. El tipo de empresa por analizar es una manufacturera.
- b. Se espera, como norma, que la empresa perciba más a partir de sus activos fijos que de sus activos circulantes.

Aunque el activo circulante es de vital importancia para que la empresa pueda operar, las operaciones serian igualmente inimaginables sin la

capacidad de activos fijos para generar inventarios de bienes terminados que pueden convertirse, a su vez, en efectivo, valores negociables y cuentas por cobrar.

- c. La empresa puede obtener financiamiento de dos fuentes: pasivo a corto plazo y fondo a largo plazo.

Aquello se compone por lo general de cuenta por pagar, documentos por pagar y acumulaciones (servicios por los que no se reciben factura). Solamente los documentos por pagar que representan 20% del pasivo a corto plazo de las manufactureras, tienen un costo preestablecido. Los otros dos pasivos (cuentas por pagar y pasivos acumulados) son básicamente deudas por las que no se pagan cargos ni intereses. Por lo tanto, los pasivos a corto plazo constituyen una forma de financiamiento más barata que los fondos a largo plazo, que resultan costosos.

#### **2.1.1.21. Naturaleza de la alternativa**

(2004) Lawrence J. Gitman, La empresa puede incrementar o reducir su nivel de rentabilidad de acuerdo con la administración que realice de su capital neto de trabajo. La consecuencia de tal manejo será un incremento o un decremento correspondiente en el riesgo, con base en lo indicado por el nivel del capital neto de trabajo. Se estudiarán ahora por separados los efectos de los cambios en los activos circulantes y en los pasivos a corto plazo sobre la alternativa rentabilidad – riesgo de la empresa.

#### **2.1.1.22. Ciclo de caja y rotación de efectivo**

(2004) Lawrence J. Gitman, El ciclo de caja de una compañía se define como el periodo que comprende desde la compra de materias primas, con el consiguiente desembolso, y la cobranza resultante de la venta del artículo o bien fabricado con la materia prima adquirida, la rotación de efectivo indica el número de veces por año en que el efectivo de la empresa se convierte en un producto comerciable, para convertirse de nuevo en efectivo mediante su venta.

## **2.1.2 Empresas**

### **2.1.2.1. Conceptos**

Vázquez (2004), es una organización de personas que realiza una actividad económica debidamente planificada, y se orienta hacia la intervención en el mercado de bienes y servicios, con el propósito de obtener utilidades.

Loachamín (2002), es una entidad u organización que se establece en un lugar determinado con el propósito de desarrollar actividades relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios para satisfacer las diversas necesidades humanas.

La empresa está constituida por personas naturales, sucesiones indivisas o personas jurídicas, que se dediquen a cualquier actividad lucrativa de extracción, producción, comercio o servicio industriales, comerciales o similares, con excepción de la asociación y fundaciones que no tienen dicho fin lucrativo.

Bravo (2005), es una entidad compuesta por capital y trabajo que se dedica a actividades de producción, comercialización y prestación de bienes y servicios a la colectividad.

### **2.1.2.2. Tipos**

Vázquez (2004), existen dos tipos de empresas, las que ofertan bienes y las que ofertan servicios.

#### **a. Ofertan bienes**

Vázquez (2004), las empresas que ofertan bienes como parte de sus transacciones conforman los sectores de la producción y la comercial, por ejemplo: las empresas que venden, vehículos, barcos, yates, aviones, electrodomésticos, prendas de vestir, alimentos, juguetes, etc.

## **b. Ofertan servicios**

Vázquez (2004), las que ofertan servicios como parte de sus transacciones conforman el sector de servicios en una economía; por ejemplo: las empresa eléctrica, telefónica, etc.

Goxens (2001) Las empresas se clasifican básicamente en cinco grandes grupos, basándose para ello en criterios meramente objetivos: propiedad, patrimonio, fines dimensión y objetivo o actividad.

Por el objetivo o actividad las empresas se clasifican en:

Extractivas (mineras, caza, pesca);

Agrícolas (silvicultura, ganadería y cultivos);

Fabriles o manufactureras (fábricas y talleres en general);

De servicios (hostelería y similares; espectáculos; limpieza, etc.);

De transporte y comunicaciones;

Comerciales;

Bancarias y financieras;

De seguros;

De publicaciones y enseñanza; Obras

### **2.1.2.3. Empresas Agropecuarias**

Goxens (2001), pertenece al grupo denominado según la actividad económica a la que se dedica; es aquella que tiende a la obtención de cosechas mediante el cultivo del suelo.

[www.economiaynegocios.cl](http://www.economiaynegocios.cl) (19-03-07) Este sector está constituido por dos actividades la Agrícola y la Ganadera o Pecuaria, las cuales están constituidas por una actividad primaria productora la cual puede llevarse a cabo en la tierra o

no y una actividad secundaria de elaboración o transformación que puede llevarse a cabo en cualquier otro lugar, en este sector tiene espacio la producción de hortalizas, cereales, frutas, viñas y ganadería. La ganadería se refiere netamente a la actividad de criar animales para su posterior venta o faenación para su venta, entre ellas tenemos las granjas de ganado porcino

#### **2.1.2.3. Contabilidad**

Sarmiento (2006), es la técnica que analiza, interpreta y registra cronológicamente los movimientos o transacciones comerciales de una empresa.

#### **2.1.2.4. Estados Financieros**

Sarmiento (2006), son informes que se elaboran al finalizar un período contable, con el propósito de conocer la real situación económica financiera de la empresa.

Paz (2006), son aquellos que tienen por finalidad determinar la situación económica y financiera de la empresa, los resultados obtenidos y la capacidad de pago.

#### **2.1.2.5. Estados Financieros**

Sarmiento (2006), debido a su vital importancia, la información que proporcionan los estados financieros deben ser: comprensibles y confiables, es decir, que refleje con veracidad dicha información que servirá para los socios de la empresa, y en ciertas circunstancias a bancos y acreedores.

#### **2.1.2.5. Clases**

Sarmiento (2006), de conformidad con lo dispuesto en nuestra legislación, se debe elaborar y presentar anualmente al SRI y Superintendencia de Compañías, los estados financieros básicos de: resultados y de situación. Además se elabora para información interna de los socios o accionistas, para los bancos y/o acreedores:

- Estado de flujos del efectivo

- Estado de superávit

#### **2.1.2.6. Estudio Económico**

Sapag (2000), es la etapa del proyecto que tiene por objeto ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaran (las etapas anteriores), como es elaborar los cuadros analíticos y antecedentes adicionales para la evaluación del proyecto.

Castro (1998), manifiesta que la evaluación económica es el análisis que se ha diseñado para medir la contribución de un proyecto o una política al bienestar de la sociedad, el objeto de esta evaluación es medir el beneficio neto de un proyecto o de una acción al bienestar de toda la colectividad nacional. El valor de cualquier bien, factor o recurso a ser generado o utilizado por el proyecto se valora según su contribución al bienestar nacional.

#### **2.1.2.6. Estado de Resultados**

Sarmiento (2006), es el que determina la utilidad o pérdida de un ejercicio económico, como resultado de los ingresos y gastos; en base a este estado, se puede medir el rendimiento económico que ha generado la actividad de la empresa.

Goxens (2001), es el resumen de Ingresos y Gastos de cuya diferencia aritmética se establece si la empresa obtiene utilidad o pérdida durante un periodo contable.

Paz (2006), constituye otro de los estados financieros básicos y principales, que tiene por finalidad determinar los resultados obtenidos en un período determinado, el estado de Pérdidas y Ganancias está formado por dos partes que son: Los ingresos y los egresos.

### **a. Ingresos**

Díaz (2002), son todos los ingresos monetarios y están en función de la actividad de la empresa y su estructura (ejercicio económico). Se los puede clasificar en: Ingresos Operacionales e Ingresos No Operacionales.

### **b. Gastos**

Hargadón (2000), son todos los gastos monetarios, que significan desembolsos para la empresa, los que van a estar en función de su organización. Se clasifican en Gastos Operacionales y Gastos no Operacionales (Gastos Financieros, Otros Gastos).

### **c. Costos**

Borja (2005), representan el conjunto de recursos destinados a la adquisición de bienes y servicios principales y secundarios para elaborar un nuevo producto que dará ganancias económicas a la entidad contable, como también

representan los recursos asignados a la compra de bienes que habrán de ser vendidos por la entidad.

Gitman (1996), Define al costo como un término utilizado para medir los esfuerzos asociados con la fabricación de un bien o la prestación de un servicio. Para una empresa, el costo de los bienes vendidos y sus gastos de operación contienen componentes fijos y variables.

#### **2.1.2.7. Punto de Equilibrio**

Amat (2003), se entiende por punto de equilibrio, punto muerto o umbral de rentabilidad, aquella cifra de ventas en que la empresa ni pierde ni gana; es decir cuando la empresa cubre únicamente todos sus gastos.

#### **2.1.2.8. Estudio Financiero**

Block (2001), es una técnica que recopila, interpreta, estudia, compara y entrega indicadores y relaciones de las cifras de los estados financieros, a fin de determinar la posición financiera y los resultados de la empresa, a una fecha y

período, respectivamente. Las áreas de análisis financiero son: Liquidez, rentabilidad, productividad y endeudamiento.

#### **2.1.2.9. Análisis e interpretación Financiera**

Vásconez (2004), tiene por objetivo simplificar y reducir la información financiera para hacerla más comprensible, interpretar resultados y hacerlos significativos.

Sarmiento (2006), es considerado como una importante herramienta financiera de la empresa, que sirve para evaluar el comportamiento de las diferentes cuentas durante un ejercicio económico.

Se obtiene, relacionando cuentas o grupos de cuentas, conocidos como: índices, ratios, indicadores o razones financieras.

La información financiera que proporciona este análisis; sirve a los propietarios, socios y/o accionistas, acreedores entre otros; y en particular para la toma oportuna de las decisiones de los directivos de una empresa.

Mokate (2004), el análisis financiero es una herramienta o técnica que aplica el administrador financiero para la evaluación histórica de un organismo social público o privado. Desde el punto de vista de un inversionista, los ingresos y egresos atribuibles a la realización de un proyecto y, en consecuencia la rentabilidad generada por el mismo.

#### **2.1.2.10. Razones Financieras**

Borja (2005), son herramientas empleadas por los administradores para evaluar la posición financiera y los resultados de una empresa. Es una comparación entre dos cuentas o un grupo de cuantas de los diferentes estados financieros. Se las clasifica en: Estáticas (Balance General) y Dinámicas (Estado de Resultados).

#### **2.1.2.11. Razones Rentabilidad**

Vásconez (2004), miden el resultado de las operaciones de la empresa e invita a tomar decisiones acertadas en beneficio de la misma.

Gitman, (1998), existen muchas medidas de rentabilidad, cada una de las cuales relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital. Estas medidas permiten evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel determinado de ventas, de activos, o de la inversión de los accionistas. Los tres índices de rentabilidad de uso más generalizado pueden tomarse directamente del estado de resultados porcentual: 1); Rentabilidad sobre las Ventas Netas 2) Rentabilidad Económica y c). Rentabilidad Financiera.

## **2.2. FUNDAMENTACION LEGAL**

### **2.2.1. Ley del Banano**

Que, para alcanzar los fines del Régimen de Desarrollo que establecen el numeral 2do. del artículo 276 de la Constitución de la República, el Estado debe mejorar las condiciones del área rural del Ecuador y facilitar a sus habitantes el ejercicio de sus derechos;

Que, el Art. 344 de la Constitución de la República establece que el Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual evitará la concentración o acaparamiento de factores o recursos productivos, promoverá su redistribución y eliminará privilegios o desigualdades en el acceso a ellos. Le corresponde también impulsar y ayudar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientadas a los procesos de producción;

Que, el Art. 335 de la Constitución de la República determina que el Estado regulará, controlará e intervendrá cuando sea necesario en los intercambios y transacciones económicas y sancionará entre otros la explotación, el acaparamiento y la intermediación especulativa de los bienes y servicios; así como, toda forma de perjuicio a los derechos económicos y colectivos. Determina igualmente que el Estado definirá una política de precios orientada a proteger la producción nacional, establecerá los mecanismos de sanción para evitar

cualquier práctica de monopolio y oligopolio privados, o de abuso de posesión de dominio en el mercado y otras prácticas de competencia desleal.

Que, el Art. 336 de la Constitución de la República determina que el Estado impulsará y velará por el comercio justo como medio de acceso a bienes y servicios de calidad, que minimice las distorsiones de la intermediación y promueva la sustentabilidad. Establece adicionalmente que es deber del Estado asegurar la transparencia y eficiencia en los mercados y que debe fomentar la competencia en igualdad de condiciones y oportunidades, lo que definirá mediante ley. En uso de sus facultades constitucionales, expide la siguiente:

### **2.2.2. Ley de producción y comercialización del banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación.**

Art. 1.- (Objeto).- La presente Ley tiene por objeto regular la relación jurídica en el negocio bananero: productor, comercializador y exportador; y, del contrato de compra de fruta con su precio en los diferentes tipos de cajas, para la exportación.

Art. 2 .- (Del Precio Mínimo Anual de Sustentación).- La Función Ejecutiva a través de un Acuerdo dictado por el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, fijará anualmente y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el precio mínimo de sustentación anual que, de modo obligatorio, deberá recibir el productor bananero (al pie del barco), de cada uno de los distintos tipos de cajas y sus especificaciones, de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas para la exportación, por parte de toda persona natural o jurídica que exporte o comercialice, por cualquier acto o contrato de comercio permitido por la presente Ley. También fijará los precios mínimos referenciales anuales (FOB) por declarar por parte del exportador, de acuerdo a los requerimientos de los compradores de los diferentes mercados.

Con la finalidad de fijar los precios Mínimos de Sustentación anuales y precios Mínimo Referencial anual (FOB) de las cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas, el Ministerio Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado, organizará mesas de negociación anualmente en la segunda semana del mes de noviembre de cada año, en las que participarán representantes de los productores y exportadores, elegidos en base con el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca o su funcionario delegado, para establecer dichos precios de manera consensuada. De no lograr establecer precios mínimos de mutuo acuerdo, el Ministerio, en un plazo de siete días, procederá a fijar los mismos sobre la base del costo promedio anual de producción nacional.

El precio mínimo de sustentación anual es el equivalente al costo de producción promedio nacional más una utilidad razonable de cada uno de los distintos tipos de cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines para la exportación, su precio será fijado en dólares de Estados Unidos de Norteamérica. El exportador estará obligado a pagar el precio mínimo de sustentación durante las 52 semanas del año.

Para el efecto el exportador deberá realizar las provisiones necesarias para garantizar, al menos, el pago del precio mínimo de sustentación durante la vigencia del contrato con cada productor o comercializador.

La Mesa de Negociación estará conformada de la siguiente forma:

- a) El Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca o el funcionario que delegue, quien presidirá la mesa;
- b) El Ministro de Industrias y Productividad o su delegado
- c) Cinco representantes de los productores bananeros que posean plantaciones bananeras, debidamente registradas en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:
- d) Cinco representantes del sector exportador, debidamente registradas en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

La forma de designación de los representantes a los que se refieren los literales c) y d), del presente artículo será por firmas de respaldos de productores y exportadores registrados en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, cuyos requisitos, y condicionamientos serán detallados en el reglamento de la presente ley.

Art. 3 (De la caución).- Para asegurar el pago del precio mínimo de sustentación anual que el exportador debe pagar al productor y/o comercializador, dicho exportador deberá rendir caución, la que será una póliza de seguro o una garantía bancaria, emitidas por compañías de Seguros o Instituciones Financieras debidamente autorizadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, la que tendrá el carácter de incondicional, irrevocable, renovable y de cobro inmediato con la simple presentación de la petición del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. El monto de la caución será el valor equivalente al precio mínimo de sustentación anual vigente, multiplicado por el número de cajas compradas para ser exportadas en una semana, y su vigencia será por lo menos de un año.

Art. 4 (De la excepción de la Caución).- Se exceptúa de la caución a las comercializadoras que venden a exportadores; puesto que, éstas están conformadas por pequeños y medianos productores agremiados por ser fruta propia de sus afiliados. También se exceptúan de la caución a las exportadoras que comercializan su propia fruta, sea por propiedad o arrendamiento de las plantaciones de las que proviene la misma.

Art. 5 (Ejecución de la Caución).- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, una vez determinado el incumplimiento el pago del precio de mínimo de sustentación, y luego de haberse seguido el debido proceso administrativo, solicitará al emisor de la caución que se ejecute en forma inmediata la garantía a favor del Ministerio, sin perjuicio de iniciar la acción penal correspondiente, solicitada la ejecución de la caución, el exportador deberá

rendir una nueva caución para continuar exportando, garantizando así el pago del precio mínimo de sustentación anual al productor, de la siguiente semana de exportación.

Art. 6 (Tolerancia de la Caución).- Se establecerá un beneficio de tolerancia en la caución a los exportadores, de hasta un 30% adicional al monto de la caución, siempre y cuando se cumpla con la presente Ley y el Reglamento, previo a la evaluación del Ministerio, a través del funcionario delegado. Por el contrario, en el caso de que los exportadores incumplan con la Ley y el Reglamento, tendrán que rendir una caución con el recargo del 30% sobre el valor por exportar, una vez regularizada su situación.

Art. 7 (Volumen a Exportarse).- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado, remitirá semanalmente a las autoridades de la Corporación Aduanera Ecuatoriana CAE; y, a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro AGROCALIDAD, el listado de las personas naturales y jurídicas autorizadas a exportar en base a la caución presentada, detallando la cantidad y tipos de cajas y las marcas autorizadas.

Art. 8 (De los Contratos).- Todos los productores, comercializadores y exportadores, estarán obligados a suscribir contratos de compra venta de la fruta, con plazos mínimo de un año, y se respetarán las cláusulas que libre y voluntariamente pacten las partes, siempre que no contravenga la presente Ley y su Reglamento.

Los contratos por lo menos deberán contener el precio Mínimo de Sustentación anual, la cantidad promedio semanal de cajas (considerando el clima como factor del volumen de las cajas) y su tipo durante las cincuenta y dos (52) semanas del año. El exportador no podrá comprar una cantidad menor a la pactada en el contrato, con el productor o comercializador y en caso de hacerlo, estará obligado a pagarle al productor el valor correspondiente por las cajas no compradas en la o las semanas correspondientes. El productor estará obligado a entregar las cantidades de cajas comprometidas a través del contrato, so pena de indemnizar al exportador en el evento de no cumplir el productor o comercializador con la entrega de la fruta contratada al exportador.

Se prohíbe a las exportadoras comprar fruta a productores que hayan suscrito contratos de compra venta de la fruta con otras exportadoras, salvo por consentimiento mutuo del exportador y del productor que suscribieron el contrato.

Art. 9 (Obligatoriedad del Registro de los Contratos).- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado, deberá registrar todos los contratos suscritos entre productores, comercializadores y exportadores. Dichos contratos, deberán ser registrados ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca por los exportadores, dentro de los 15 (quince) días siguientes de la suscripción de los mismos. El registro de los contratos, es una condición obligatoria para obtener la protección de la presente Ley y su Reglamento respectivo.

Art. 10 ( De las Marcas).- Los exportadores y/o comercializadores de banano usarán en las cajas destinadas a la exportación la marca registrada en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI) de su exclusividad, previa autorización del Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca. El propietario de una marca registrada en el país o en el exterior, podrá autorizar el uso de su marca a otro exportador, que también requerirá la autorización del Ministerio.

El Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca, podrá autorizar temporalmente el uso de la marca que aún no tengan el título de propiedad ante el IEPI, siempre y cuando hayan pasado el periodo de impugnación y no se hayan presentado impugnaciones a la misma.

Art. 11.- (Tiempo y Sistema de Pago).- El exportador pagará obligatoriamente por la compra de las cajas en sus diferentes tipos, en el plazo de ocho días calendario, contados a partir de la realización del embarque definitivo, mediante transferencias de fondos a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI) en el Banco Central del Ecuador, desde la cuenta corriente y/o de ahorros del exportador hacia la cuenta bancaria del productor y/o comercializador. De la misma manera, el comercializador pagará a los productores agremiados, a

través del Sistema de Pago Interbancario (SPI). El Banco Central del Ecuador remitirá semanalmente un reporte de los pagos realizados a través de este sistema al Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca.

Art.12.- (Violación de pago del Precio Mínimo de Sustentación).- Queda terminantemente prohibido que persona alguna, sea directa o por interpuesta persona, pague al productor un valor menor al precio mínimo de sustentación anual fijado, utilizando cualquier mecanismo o procedimiento distinto al determinado en la presente ley y su reglamento.

La calificación de la fruta se la hará única y exclusivamente en la finca de producción y no será motivo de una posterior en el puerto de embarque. Sin embargo, si el exportador sospechara de un deterioro de la fruta a exportarse causado por el transporte, solicitará la Inspección del 1% de las cajas, a la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) para verificar el deterioro; y, ésta a su vez realizará la inspección, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Sanidad vegetal y su Reglamento. Posteriormente comunicará por escrito al Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca los resultados de la evaluación realizada.

En el caso de que se detecte alguna inspección adicional al de la finca por parte del exportador y a excepción de lo detallado en el párrafo anterior, se sancionará al exportador con una multa equivalente al valor de la fruta no recibida en el puerto por parte dicho exportador, este valor será restituido al productor y / o comercializador.

Art. 13.- (Inspecciones Periódicas).- El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado, efectuará inspecciones periódicas de oficio y/o por denuncia presentadas por escrito de los productores y / o comercializadores, a las personas naturales o jurídicas que exporten y / o

comercialicen las cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines.

Para estos efectos, las aludidas personas naturales o jurídicas estarán obligadas a exhibir la documentación pertinente y permitir la revisión por parte de los funcionarios delegados por el Ministerio, de toda la información que tengan en su poder y permita establecer el cumplimiento de esta Ley y su reglamento.

En el caso de que las personas naturales o jurídicas que exporten y / o comercialicen cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación, se opusiesen a proporcionar la información requerida o facilitar la revisión, el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, considerará que esa negativa constituye un reconocimiento tácito de lo reclamado, por lo tanto se tendrá como violatoria de la Ley. Quedando facultado el Ministerio para la aplicación de las sanciones determinadas en ella y hacer efectivo el cobro del reclamo del productor y / o comercializador.

Art. 14.- (Multas por Incumplimiento y Reincidencias).- Las personas naturales o jurídicas como productor y / o comercializador, que no reciba el pago del precio mínimo de sustentación, por parte del exportador y / o comercializador por las cajas de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, y que haya suscrito un contrato de compra venta de la fruta con el exportador, presentará la correspondiente denuncia por escrito, en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. En el caso de establecer el Ministerio, que el exportador y / o comercializador como persona natural o jurídica inspeccionada de oficio o a petición de parte, hubiere evadido o incumplido el pago del precio determinado en la presente Ley; ante unas de estas acciones el Ministerio, a través del funcionario delegado, con el informe de inspección respectivo y después de oír verbal y sumariamente a las partes interesadas, aplicará una multa equivalente de hasta (veinticinco) veces el monto de la evasión o incumplimiento, y dispondrá en todos los casos la reliquidación y pago en devolución a los productores o

comercializadores, por el monto evadido o no pagado. Sin perjuicio de las acciones penales a que hubiere lugar.

El exportador que incurriere en el no pago a través del Sistema de Pago Interbancario (SPI) adicional a la multa establecida en el Artículo 15 de la presente Ley, el Ministerio, a través del funcionario delegado, podrá suspender la exportación hasta que cumple con dicha obligación.

En caso de repetirse la acción tipificada en el párrafo anterior por segunda ocasión dentro de un año calendario, el Ministerio, a través del funcionario delegado, dispondrá además de las penalidades señaladas en el presente artículo, la suspensión de exportar por quince días.

En el evento que se incurriese por tercera ocasión dentro de un año calendario en la prohibición prescrita en el Artículo 2, Inciso primero de la presente Ley, el Ministerio, ordenará la prohibición de exportar banano ecuatoriano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, bajo la marca o marcas utilizadas por el exportador, por el plazo de sesenta días.

De continuar con el incumplimiento determinado en el presente artículo se aplicará simultáneamente todas las sanciones indicadas anteriormente.

Art. 15.- (Pago a través del Banco Central del Ecuador).- Las personas naturales o jurídicas que no paguen a los productores y/o comercializadores a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI), de acuerdo a la información proporcionada por el Banco Central del Ecuador semanalmente, se le aplicará una multa equivalente al valor evadido o no pagado a través del (SPI) que debió haberse pagado al productor y / o comercializador.

Art- 16.- (Inscripción y Registro de Contratos).- Las personas naturales o jurídicas dedicadas a la exportación de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, que no inscriban los contratos con sus productores y/o comercializadores en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y

Pesca, en un plazo de quince (15) días desde la celebración del mismo , serán sancionados con una multa equivalente a diez (10) salarios unificados vigente a la fecha del acometimiento de la infracción , por cada contrato no registrado.

Se sancionarán a los exportadores, que compren fruta a un productor que habiendo firmado contrato con otro exportador, le venda dicha fruta, con una multa equivalente al valor equivalente al doscientos por ciento (200%) del valor de la fruta que haya comprado

Art. 17.- (Destino de las Multas y otros Ingresos).- Todos los fondos recaudados que provienen de las sanciones contempladas en la presente Ley y otros ingresos que se generen por la industria bananera, serán utilizados obligatoriamente para el desarrollo de la industria bananera y serán aplicadas bajo la responsabilidad del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca MAGAP, a través del funcionario delegado. Una vez cobrada la multa, y en el caso que es exportador y / o comercializador no haya pagado los valores por la evasión del pago del precio mínimo de sustentación, en un plazo no mayor de quince días contados desde que la obligación es exigible, el MAGAP entregará a los productores y/o comercializadores denunciantes el monto de lo no pagado por parte de los exportadores y / o comercializadores con derecho a repetición contra el deudor.

El resto de los valores recaudados por las sanciones se utilizarán para desarrollar las siguientes actividades:

- a) Investigación y Desarrollo de Tecnología
- b) Capacitación y Transferencia de tecnología a los productores bananeros
- c) Investigación de Mercados y apertura de mercados potenciales
- d) Otros para el sector bananero.

Estas actividades serán financiadas con los recursos provenientes del pago de las sanciones establecidas en los artículos 14, 15 y 16, y otros ingresos bajo la responsabilidad del Ministerio, a través del funcionario delegado.

Art. 18.- (Recurso de Revisión).- El afectado por la resolución dictada por el funcionario delegado del Ministerio, podrá interponer ante el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, recurso de revisión solo en el efecto devolutivo.

El Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, resolverá el recurso en el término de diez días, hubiese o no comparecido el afectado con sus pruebas de descargo.

Art.19.- (Resolución favorable al Sancionado).- En caso de que la resolución del Ministro resultare favorable al sancionado se procederá a devolver el monto de las multas pagadas; en el caso del exportador, éste podrá deducir de futuras adquisiciones, por montos que hayan recibido el productor y/o comercializador beneficiario de la resolución de primera instancia, dictada por el funcionario delegado del Ministerio. Valores que no generarán intereses ni recargos de naturaleza alguna por cuenta del productor y/o comercializador.

Art. 20.- (Prohibiciones especiales).- Prohíbese y se tendrá por no escrita cualquier forma de renuncia que pudiera estipularse en los contratos celebrados entre productores y/o comercializadores con las exportadoras de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación y que originándose en una causa ilícita signifique, de cualquier manera, una disminución efectiva del derecho del productor y/o comercializador a recibir valores inferiores al precio mínimo de sustentación por caja en sus diferentes tipos de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines.

Prohíbese que en las liquidaciones de pago de las cajas de banano en sus diferentes tipos para exportación, consten descuentos no autorizados por el productor. Los

descuentos que autorizarán el productor y / o comercializador bajo la presente Ley, única y exclusivamente serán los siguientes:

- a) El valor del cartón y los materiales del empaque no utilizados por el productor y/o comercializador y no devueltos al exportador;
- b) El costo del trámite de la transferencia de fondos; y,
- c) La retención de impuestos y / o judiciales.

El exportador que violare ésta disposición será sancionado por el Ministerio a través del funcionario delegado con la multa equivalente al quinientos por ciento (500%) de los valores indebidamente descontados, de la cual se devolverá al productor y/o comercializador el valor no pagado.

El funcionario delegado del Ministerio, en un plazo no mayor de quince (15) días luego de haberse cobrado la multa, entregará a los productores y/o comercializadores denunciados dentro de su jurisdicción y competencia, el monto de lo no pagado por parte de los exportadores y / o comercializadores .La diferencia será invertida por dicha autoridad en las actividades detalladas en el artículo 17 de la presente Ley.

Art. 21.- (Registro y Siembra).- Están obligados a registrarse e inscribirse:

1.- Todas las plantaciones bananeras sembradas en el país, hasta la fecha de la expedición de la presente Ley, las cuales tendrán que cumplir con los requisitos que se establecerán en su Reglamento.

2.- Todos las personas naturales o jurídicas dedicadas a la producción y/o comercialización de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, deberán obligatoriamente registrarse cada cinco años, desde el periodo comprendido del 2 de Enero hasta el 31 de Marzo, en la Subsecretaría Regional que designe el ministerio y deberán presentar un certificado de cumplimiento de las obligaciones laborales y patronales, emitidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Se exceptúa de este requisito a los productores y/o

comercializadores que sumada la superficie de sus plantaciones no superen las 10 hectáreas y se les consideren núcleos de producción familiar.

El funcionario delegado del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, efectuará inspecciones periódicas y aleatorias a los productores bananeros, sean personas naturales o jurídicas, para lo cual dichos productores estarán obligados a exhibir la documentación pertinente según lo que disponga el Reglamento a la presente Ley, permitiendo la revisión a los funcionarios del Ministerio, de toda la información necesaria para el cumplimiento de esta Ley.

Las nuevas siembras de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas a la exportación, a partir de la fecha de expedición de la presente Ley, serán previamente autorizadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado; así mismo establecerá los nuevos polos de desarrollo de las plantaciones, y se registrarán de acuerdo a los requisitos establecidos en el Reglamento. Estas nuevas siembras que se autoricen, no podrán exceder de 50 hectáreas por productor como persona natural o jurídica.

En el caso de que los productores desarrollen siembras de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas a la exportación a partir de la fecha de promulgación de la presente Ley, sin haber obtenido la autorización previa del Ministerio y/o en sitios diferentes a los autorizados, serán sancionados con una multa por hectárea sembrada de veinte y cinco (25) salarios unificados vigentes al momento de la infracción y deberá cumplir con los requisitos establecidos en la presente Ley y su Reglamento para el registro respectivo.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a través del funcionario delegado, invertirá estos valores en las actividades detalladas en el Artículo 17 de la presente Ley.

Art. 22.- (Prohibición de Comercialización).- Se prohíbe comercializar banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines, destinadas para exportación de plantaciones que no estén debidamente inscritas y registradas en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

El exportador que incumpla esta Disposición será multado con el valor equivalente al trescientos por ciento (300%) del valor de la fruta que haya comprado. Incurrirá en el delito contemplado en el Código Penal, toda aquella persona natural o jurídica que compre para la exportación, sin previamente estar la plantación calificada como tal para ejercer dicha actividad en el Ecuador.

El Ministerio, a través del funcionario delegado, invertirá estos valores en las actividades detalladas en el Artículo 17 de la presente Ley.

Art. 23.- (Plan de Embarque).- Toda persona natural o jurídica que exporte banano, plátano (barraganete) y otras musáceas, deberá presentar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, setenta y dos (72) horas después de efectuado el embarque, el plan de embarque definitivo.

La no presentación o falsedad en la documentación a presentarse por parte del exportador contemplada en este Artículo, será sancionada con una multa equivalente a cinco (5) salarios unificados vigentes a la fecha de la infracción.

El Ministerio, a través del funcionario delegado, invertirá estos valores en las actividades detalladas en el Artículo 17 de la presente Ley.

Art. 24.- (Medidas Cautelares).-

Como medida precauteladora, el funcionario delegado del Ministerio, dentro del acto administrativo podrá suspender provisionalmente el uso de la marca y el registro del exportador; mientras se sustancie el proceso se mantendrá la suspensión, el exportador no podrá transferir sus marcas registradas a otro exportador, sea ésta

persona natural o jurídica. La resolución dictada por el funcionario delegado del ministerio causara ejecutoria y podrá ser impugnada en sede administrativa con efecto devolutivo.

Art. 25.- (De los Títulos de Crédito).- En el caso de que tanto productores, comercializadores y exportadores no paguen al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, el valor de las multas establecidas por incumplimientos a esta Ley y/o a su Reglamento, el funcionario delegado por el Ministerio, emitirá los respectivos títulos de créditos, los mismos que se harán efectivos, mediante la jurisdicción coactiva. Para este efecto el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, delegará al funcionario respectivo, para que ejerza las funciones de Juez de Coactiva.

Art. 26.- (Calificación de comercializadores y exportadores).- Para ejercer la actividad de exportador y/o comercializador de banano, plátano (barraganete) y otras musáceas afines destinadas para exportación en el Ecuador, toda persona natural o jurídica deberá calificarse como tal ante el funcionario delegado del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para lo cual se emitirán los respectivos códigos.

Art. 27.- (Comercializador).- Será considerado comercializador, solamente las Uniones, Asociaciones o Cooperativas de Productores Bananeros, debidamente registradas en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, a los exportadores, mediante la Suscripción de un Contrato de Compra Acuacultura y Pesca, cuyas bananeras pertenezcan a los productores miembros de dichos gremios. Los comercializadoras solo podrán comprar la fruta de sus miembros asociados a dichos gremios de productores y las venderán Venta de fruta. El exportador pagará al Comercializador y este a su vez a los productores agremiados, a través del Sistema de Pagos Interbancarios (SPI), del Banco Central del Ecuador. El registro durará 5 años.

Art. 28.- (Exportador).- Es considerado exportador, la persona natural o jurídica, domiciliada en el Ecuador, con sus marcas registradas, legalmente capaz de adquirir

derechos y obligaciones, que produzca y/o compre banano a los productores y/o comercializadores registrados en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para ejercer la actividad de exportación bajo las diferentes modalidades internacionales y que obtenga el registro de exportador en el MAGAP. El registro durara 2 años.

Los requisitos para registrarse como Exportador, se determinarán en el Reglamento de la Presente ley.

Art. 29.- (Jerarquía).- La presente Ley, que por su carácter de especial, prevalecerá sobre las normas generales que se lo opongan, será reglamentada por el Presidente de la República, de conformidad con la Constitución de la República.

Art. 30.- ( De la regulación del mercado bananero).- El Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, regulará el mercado bananero, a través de los distintos mecanismos establecidos en la Constitución y Las Leyes de la República del Ecuador.

### **2.2.3 Disposición General**

Jurisdicción Coactiva.- Por la presente ley se le otorga al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, para que a través de los funcionarios que delegue la máxima autoridad, ejerzan la Jurisdicción Coactiva.

El Presidente de la República, dictará mediante Decreto Ejecutivo, reglamentará la Jurisdicción Coactiva a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y este a su vez a los funcionarios que delegue mediante Acuerdo Ministerial.

#### **2.2.4. Disposición Final**

Las disposiciones de esta Ley entraran en vigencia desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

#### **2.2.5. Derogatorias**

Se deroga en forma expresa la Codificación de la Ley que regula la producción y comercio del Banano, publicada en el R.O.S. 315 de 16 de abril del 2004 y su reglamento.

### **III. MÉTODOS DE LA INVESTIGACION**

#### **3.1. Localización**

El presente trabajo se realizó en la hacienda bananera “San Francisco”, esta empresa está dedicada a la producción de banano la misma que se encuentra ubicada pasando el cantón Valencia a 1 Kilometro en el margen derecho de la carretera principal.

#### **3.2. Métodos**

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizaron los siguientes métodos:

- **Inductivo**

Involucró aquellos procedimientos que van de lo simple a lo compuesto, se caracterizan porque tienen una síntesis, recopilan varios datos y observan hechos referidos a un problema en particular para analizarlos y descubrir sus analogías y diferencias, el cual sirvió de mucha ayuda en la recopilación de la información en la empresa.

- **Analítico**

Este método permitió realizar un análisis de los movimientos económicos y financieros de la empresa, que son los objetivos que persigue esta investigación.

- **Sintético**

Este método brindó la posibilidad de agrupar conclusiones para determinar la situación económica y financiera de la empresa.

#### **3.3. Recopilación de datos**

La recopilación de datos se la realizó en el año 2008, por lo tanto se cuantificaron los costos originados en mano de obra directa e indirecta, insumos, suministros, materiales, depreciación de bienes en las fases de producción de las cajas de banano, que para el efecto se obtuvo información de la documentación existente en la empresa coma son (facturas, roles de pago, recibos, planillas, liquidaciones de bienes y servicios, etc.)

### 3.4. Análisis de datos

#### 3.4.1. Análisis Económico

##### a. Determinación de costos

Una vez obtenida la información de los costos originados en el año 2008 de la hacienda bananera, obtenidos de facturas, roles de pagos, recibos, planillas, liquidaciones de bienes y servicios y reportes diarios de la hacienda "San Francisco", fueron ordenados, para luego ser ingresados en una hoja electrónica programada para el efecto, estableciéndose los costos por cada una de las fases de producción de las cajas de banano.

Se clasificaron los gastos y costos en grandes grupos como son: Gastos de Administración, costos de Atención a la Plantación, Procesamiento y Empaque Transporte y Cosecha; determinándose los costos totales, por caja y por hectárea; utilizando el esquema que se detallan en el cuadro 1, 2, 3, 4 y 5.

**Cuadro 1. Gasto de Administración en dólares de la hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Gastos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones			
Beneficios Sociales			
Otros Beneficios de Personal			
Gastos de Oficina y Alquileres			
Reparaciones y Mantenimiento			
Comunicaciones y Correos			
Impuestos de la Empresa			
Materiales y Suministros			
Gastos de la Corporación y Otros			
Gastos Socio-Ambiental			
<b>Total Gasto de Administración (\$)</b>			

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 2. Costo de atención a la plantación en dólares de la hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones			
Beneficios Sociales			
Otros Beneficios de Personal			
Control de Malezas			
Control de Maleza Carretera			
Meter Tallos			
Deshoje			
Deshije			
Enfunde			
Fertilización			
Apuntalamiento			
Control de Sigatoka			
Control de Nematodos			
Control de Otras Plagas			
Mantenimiento de Puentes			
Mantenimiento de Cercas			
Mantenimiento de Drenajes			
Mantenimiento de Cable Vía			
Riego			
Mantenimiento de Equipo y Maquinaria			
Limpieza Alrededor Plantación			
Mantenimiento de Guardarrayas			
Gastos Generales			
Control de Otras Enfermedades			
Servicios Ocasionales			
<b>Costos de atención a la Plantación (\$)</b>			

**Fuente: Hacienda San Francisco**

Elaboración: Los autores

**Cuadro 3. Costo de procesamiento y empaque en dólares de la hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Sueldos y Comisiones			
Beneficios Sociales			
Otros Beneficios del Personal			
Recibidor de Racimos			
Calificador de Racimos			
Aparador de Frutas			
Sacar Tallos			
Llenar Tinajas			
Lavar Fruta			
Mantenimiento Sistema de Fumigación			
Fumigar Fruta			
Empacar Cajas			
Botador de Cartón			
Codificar Cajas			
Manejo de Cajas			
Aseo Empacadora			
Botar Desechos			
Mantenimiento Planta de Empacadora			
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo			
Pozo Agua Empacadora			
Mantenimiento Alrededor Empacadora			
Mantenimiento de Planta Eléctrica			
Manejo de Cartón			
Gastos Generales			
Quitar Esponjas			
Control de Conchilla			
Servicios Ocasionales			
Empaque Pegar Cajas			
<b>Costos de procesamiento y empaque (\$)</b>			

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 4. Costo de cosecha en dólares de la hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Corte			
Garruchas y Separadores			
Servicios Ocasionales			
<b>Total Costos de cosecha (\$)</b>			

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 5. Costo de transporte en dólares de la hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Transporte de Fruta			
Transporte de Materiales			
<b>Costos de transporte (\$)</b>			

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**b. Determinación de ingresos**

Con los datos del total de cajas vendidas en el año 2008 de la hacienda bananera “San Francisco”, multiplicada por el precio unitario por cada caja, se estableció el total de ingresos correspondientes a éste período.

### c. Estado de resultados

Con los datos obtenidos de los costos e ingresos originados en el año 2008 de la hacienda bananera; permitieron elaborar el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que fue analizado, económica y financieramente para conocer la actual situación de la empresa. Los datos obtenidos fueron registrados en los siguientes formatos:

El Estado de resultado se elaboró, detallando en forma ordenada los ingresos y los costos, con el objeto de determinar la situación económica de la Empresa, utilizando el siguiente esquema que lo detalla el cuadro 6.

**Cuadro 6. Estado de Resultado de la hacienda San Francisco**

<b>CONCEPTOS</b>	<b>VALOR (\$)</b>
Ingresos por Venta	
<b>COSTO DE VENTA</b>	
Atención a la Plantación	
Cosecha	
Empaque	
Transporte	
Depreciación	
<b>MARGEN BRUTO</b>	
Gastos Administrativos	
Gastos Administrativo Corporativo	
Gastos Financieros	
Depreciación	
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	
15% Trabajadores	
25% Impuesto a la Renta	
<b>UTILIDAD NETA</b>	

Fuente: Paz Horacio

### 3.4.2. Análisis Financiero

Se aplicó el análisis financiero; ya que es una técnica que recopila, interpreta, estudia, compara y entrega indicadores y relaciones de las cifras de los estados financieros (Estado de Pérdidas y Ganancias), a fin de determinar la posición financiera de la empresa del período en estudio.

### a. Razones de Rentabilidad

Existen muchas medidas de rentabilidad, cada una de las cuales relaciona los rendimientos de la empresa con las ventas, los activos o el capital. Estas medidas permitieron evaluar las ganancias de la empresa con respecto a un nivel determinado de ventas y se utilizaron las siguientes razones:

$$\text{Rentabilidad Bruta} = \frac{\text{Resultado Bruto}}{\text{Ventas}}$$

Esta razón nos permitió medir el porcentaje de la utilidad bruta en ventas con relación a las ventas netas.

$$\text{Rentabilidad Neta} = \frac{\text{Resultado Neto}}{\text{Ventas}}$$

Esta razón nos permitió medir el porcentaje de la utilidad neta en ventas con relación a las ventas netas.

$$\text{Rentabilidad Sobre Los Costos De Ventas} = \frac{\text{Costos del Periodo}}{\text{Ventas}}$$

Nos determinó ésta razón financiera, el porcentaje del costo de venta, con relación a las ventas netas.

### b. Margen de Utilidad

Este margen mide el porcentaje de las ventas que logran convertirse en utilidad disponible para los accionistas comunes. La utilidad neta es la considerada después de gastos financieros, impuestos y dividendos preferentes.

$$\text{Margen de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

### c. Rendimiento sobre la Inversión

Esta razón indica la efectividad de la administración y una forma de proyectar las utilidades.

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

$$\text{Rendimiento sobre la Inversión} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}} \times \frac{\text{Ventas}}{\text{Activos Totales}}$$

### d. Rendimiento sobre el capital contable

El rendimiento sobre el capital contable es la medida fundamental que determina en que medida lo esta realizando la compañía para devengar rendimientos sobre los fondos que los accionistas han confiado a la administración.

$$\text{Rendimiento sobre el Capital Contable} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital Contable}}$$

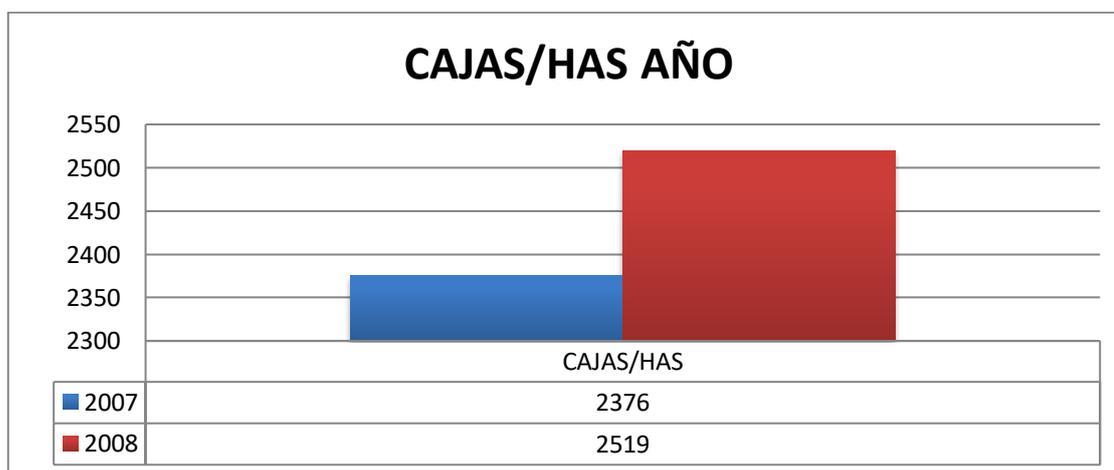
## IV. RESULTADOS

### 4.1. Ingresos hacienda San Francisco, año 2008

Se realizó comparativos entre los años 2007 y 2008, en lo referente a los ingresos generados en la hacienda San Francisco, por la venta de cajas de banano; detallado de la siguiente manera:

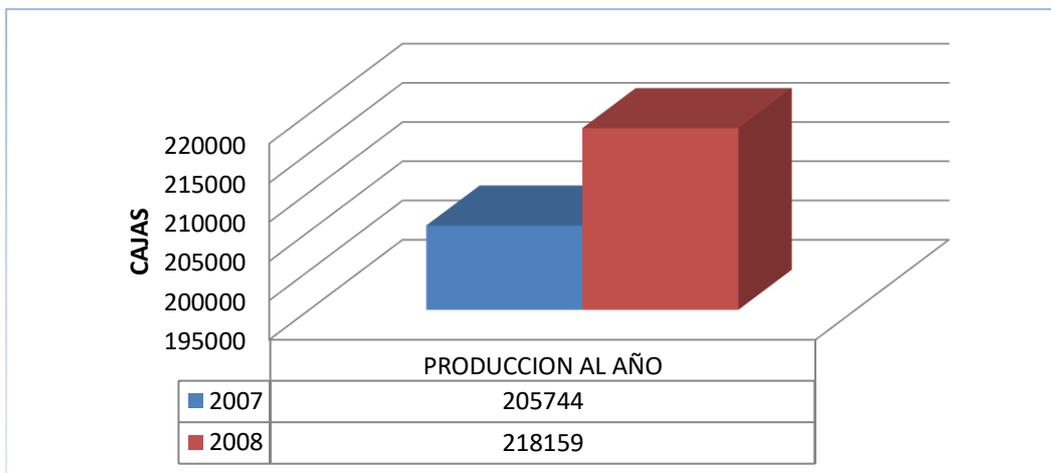
Se puede indicar que ésta hacienda tiene un total de 86,59 hectáreas en producción de banano con un total de realización de 2376 y 2519 cajas producidas por has en los años 2007 y 2008 respectivamente; así como lo evidencia la figura 1.

Cabe indicar que esto ocasiona que se produzcan un total de 205.744 y 218.159 cajas para los años mencionados, demostrado en la figura 2, con un precio promedio de cada caja de 3.32 y 4.03 dólares; originando un ingreso total de 1'365.435,49 y 1'499.228,75 dólares a la hacienda San Francisco, indicado en la figura 3; los mismos que permitieron cubrir a ésta los costos y gastos originados para los periodos mencionados.



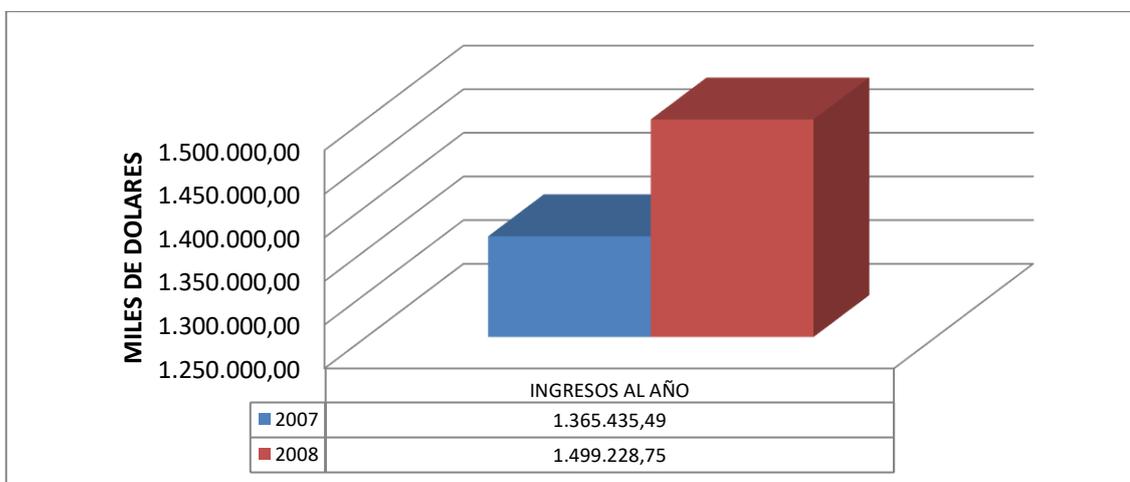
**Figura 1. Total de Cajas producidas por hectárea, en los años 2007 y 2008, de la hacienda San Francisco.**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores



**Figura 2. Total de Cajas producidas por año, en los periodos 2007 y 2008, de la hacienda San Francisco.**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores



**Figura 3. Total de Ingresos, por venta de cajas de banano, en los años 2007 y 2008, de la hacienda San Francisco.**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

## **4.2. Costos operacionales de la hacienda San Francisco, año 2008**

Para el desarrollo del procesamiento de una caja de banano en la hacienda San Francisco se tiene que incurrir en costos y gastos que para el efecto de ésta investigación estos se han dividido en: Gastos de Administración, costos de atención a la plantación, cosecha, procesamiento - empaque y transporte; los mismos que se detallan a continuación:

### **4.2.1. Gastos de Administración**

Dentro de los gastos de administración en la hacienda San Francisco se encuentran muchos rubros, pudiéndose determinar en los Cuadros 7 y 8, que el más representativo es el de Gastos de la corporación y otros con un valor total anual de 15.935,11 para el 2007 y 19.918,89 dólares; para el año 2008, lo que representa por hectárea 184,03 y 230,04 dólares y por caja 0.077 y 0.091 dólares para el año 2007 y 2008.

Se puede evidenciar también que el monto total anual de éste costo es de 38.665,69 y 48.224,06 dólares; siendo por hectárea 446,54 y 557,00 dólares y por caja de 0,221 para el año 2008.

### **4.2.2. Atención a la Plantación**

En la producción de cajas de banano, se originan costos en la atención a la plantación; los mismos que los indica el cuadro 9 y 10. Dentro de éste grupo, en el costos que más se incurre es en el del Control de Sigatoka con un valor anual de 123.943,87 para el año 2007 y 154.929,84 para el 2008; por hectárea 1.431,39 y 1.789,23 dólares, respectivamente y por caja de 0.602 y 0,710 dólares para el año 2007 y 2008.

**Cuadro 7. Gasto de Administración (\$) hacienda San Francisco, año 2007.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	9316.55	0.045	107.59
Beneficios Sociales	3656.37	0.018	42.23
Otros Beneficios de Personal	1458.9	0.007	16.85
Gastos de Oficina y Alquileres	431.65	0.002	4.98
Reparaciones y Mantenimiento	2994.43	0.015	34.58
Comunicaciones y Correos	90.66	0.000	1.05
Impuestos de la Empresa	240	0.001	2.77
Materiales y Suministros	1156.96	0.006	13.36
Gastos de la Corporación y Otros	15935.11	0.077	184.03
Gastos Socio-Ambiental	3385.06	0.016	39.09
<b>Total Gasto de Administración (\$)</b>	<b>38665.69</b>	<b>0.188</b>	<b>446.54</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 8. Gasto de Administración (\$) hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Gastos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	11645.55	0.053	134.49
Beneficios Sociales	4570.46	0.021	52.78
Otros Beneficios de Personal	1823.62	0.008	21.06
Gastos de Oficina y Alquileres	431.65	0.002	4.98
Reparaciones y Mantenimiento	3743.04	0.017	43.23
Comunicaciones y Correos	113.33	0.001	1.31
Impuestos de la Empresa	300	0.001	3.46
Materiales y Suministros	1446.2	0.007	16.70
Gastos de la Corporación y Otros	19918.89	0.091	230.04
Gastos Socio-Ambiental	4231.32	0.019	48.87
<b>Total Gastos de Administración (\$)</b>	<b>48224.06</b>	<b>0.221</b>	<b>556.92</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 9. Costo (\$) Atención a la Plantación en la hacienda San Francisco, año 2007.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	328.00	0.002	3.79
Beneficios Sociales	134.85	0.001	1.56
Otros Beneficios de Personal	2355.26	0.011	27.20
Control de Malezas	8395.91	0.041	96.96
Control de Maleza Carretera	60.00	0.000	0.69
Meter Tallos	988.63	0.005	11.42
Deshoje	6683.41	0.032	77.18
Deshije	9250.97	0.045	106.84
Enfunde	78196.51	0.380	903.07
Fertilización	76514.26	0.372	883.64
Apuntalamiento	33452.55	0.163	386.33
Control de Sigatoka	123943.87	0.602	1431.39
Control de Nematodos	8009.54	0.039	92.50
Control de Otras Plagas	12340.20	0.060	142.51
Mantenimiento de Puentes	1768.31	0.009	20.42
Mantenimiento de Cercas	70.40	0.000	0.81
Mantenimiento de Drenajes	6369.84	0.031	73.56
Mantenimiento de Cable Vía	1959.32	0.010	22.63
Riego	45030.86	0.219	520.05
Mantenimiento de Equipo y Maquinaria	1450.44	0.007	16.75
Limpieza Alrededor Plantación	198.41	0.001	2.29
Mantenimiento de Guardarrayas	2226.76	0.011	25.72
Gastos Generales	9758.01	0.047	112.69
Control de Otras Enfermedades	3757.37	0.018	43.39
Servicios Ocasionales	10823.80	0.053	125.00
<b>Costos de atención a la Plantación (\$)</b>	<b>444067.48</b>	<b>2.158</b>	<b>5128.39</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 10. Costo (\$) Atención a la Plantación en la hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	410.00	0.002	4.73
Beneficios Sociales	168.56	0.001	1.95
Otros Beneficios de Personal	2944.08	0.013	34.00
Control de Malezas	10494.89	0.048	121.20
Control de Maleza Carretera	75.00	0.000	0.87
Meter Tallos	1235.79	0.006	14.27
Deshoje	8354.26	0.038	96.48
Deshije	11563.71	0.053	133.55
Enfunde	97745.64	0.448	1128.83
Fertilización	95642.83	0.438	1104.55
Apuntalamiento	41815.69	0.192	482.92
Control de Sigatoka	154929.84	0.710	1789.23
Control de Nematodos	10011.93	0.046	115.62
Control de Otras Plagas	15425.25	0.071	178.14
Mantenimiento de Puentes	2210.39	0.010	25.53
Mantenimiento de Cercas	88.00	0.000	1.02
Mantenimiento de Drenajes	7962.30	0.036	91.95
Mantenimiento de Cable Vía	2449.15	0.011	28.28
Riego	56288.57	0.258	650.06
Mantenimiento de Equipo y Maquinaria	1813.05	0.008	20.94
Limpieza Alrededor Plantación	248.01	0.001	2.86
Mantenimiento de Guardarrayas	2783.45	0.013	32.15
Gastos Generales	12197.51	0.056	140.87
Control de Otras Enfermedades	4696.71	0.022	54.24
Servicios Ocasionales	13529.75	0.062	156.25
<b>Costos de atención a la Plantación (\$)</b>	<b>555084.36</b>	<b>2.544</b>	<b>6410.49</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

### 4.2.3. Cosecha

El cuadro 11, expresa lo referente al costo de Cosecha, por lo que se puede indicar que éste actividad se genera un total 50623,28 y 63279,10 dólares anuales para 2007 y 2008 respectivamente.

El mayor costo en ésta actividad se genera en el rubro de Corte con un valor anual de 45542,47 y 56.928,09 dólares, lo que genera por hectárea un valor de 525,96 y 657,44 dólares y por caja de 0,221 y 0.261 dólares respectivamente para los años en análisis.

El menor costo se lo puede evidenciar en el de Servicios Ocasionales con un valor de 232,80 y 291,00 dólares anuales; lo que ocasiona un valor por hectárea de 2,69 y 3,36 dólares y por caja de 0,01 dólares, para 2007 y 2008.

**Cuadro 11. Costos de cosecha (\$) hacienda San Francisco, año 2007.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Corte	45542.47	0.221	525.96
Garruchas y Separadores	4848.01	0.024	55.99
Servicios Ocasionales	232.80	0.001	2.69
<b>Total Costos de cosecha (\$)</b>	<b>50623.28</b>	<b>0.246</b>	<b>584.63</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 12. Costos de cosecha (\$) hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Corte	56928.09	0.261	657.44
Garruchas y Separadores	6060.01	0.028	69.99
Servicios Ocasionales	291.00	0.001	3.36
<b>Total Costos de cosecha (\$)</b>	<b>63279.10</b>	<b>0.290</b>	<b>730.79</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### **4.2.4. Procesamiento y Empaque**

En los costos de Procesamiento y Empaque en la hacienda San Francisco se gasta un total anual de 62111,15 y 77639,00 dentro del cual se generan muchos rubros, pudiéndose determinar en el Cuadro 14, que el más representativo es el de Empacar Cajas con un valor total anual de 40.842,78 dólares; lo que representa por hectárea 471,68 y por caja 0,187 dólares anuales respectivamente.

Se puede evidenciar así mismo que el costo menos relevante se origina en el de Codificar Cajas con un valor anual de 1,41 dólares; siendo por hectárea de 0,02 dólares anuales respectivamente.

#### **4.2.5. Transporte**

Para la comercialización de las cajas de banano en la hacienda San Francisco se genera un costo anual de 51676,62 y 64595,77 dólares anuales en el 2007 y 2008 en el rubro de transporte; los mismos que los indica el cuadro 15 y 16. Dentro de éste grupo, en el costo que más se incurre es en el del Transporte de fruta; por hectárea 596,80 y 664,96 dólares y por caja de 0,296 dólares respectivamente, para los periodos mencionados.

Así mismo se puede indicar que en ésta actividad el menor costo anual se origina en el Transporte de Materiales con un total de 7.016,49; siendo por hectárea de 81,03 y por caja de 0,032 dólares respectivamente.

**Cuadro 13. Costo de empaque (\$) hacienda San Francisco, año 2007**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Sueldos y Comisiones	1296.00	0.006	14.97
Beneficios Sociales	603.27	0.003	6.97
Otros Beneficios del Personal	781.74	0.004	9.03
Recibidor de Racimos	226.22	0.001	2.61
Calificador de Racimos	1108.97	0.005	12.81
Aparador de Frutas	222.06	0.001	2.56
Sacar Tallos	1206.24	0.006	13.93
Llenar Tinas	1.31	0.000	0.02
Lavar Fruta	1421.66	0.007	16.42
Mantenimiento Sistema de Fumigación	530.19	0.003	6.12
Fumigar Fruta	5.55	0.000	0.06
Empacar Cajas	32674.22	0.159	377.34
Botador de Cartón	1028.42	0.005	11.88
Codificar Cajas	1.13	0.000	0.01
Manejo de Cajas	2155.67	0.010	24.90
Aseo Empacadora	1001.98	0.005	11.57
Botar Desechos	4078.40	0.020	47.10
Mantenimiento Planta de Empacadora	2441.46	0.012	28.20
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1146.30	0.006	13.24
Pozo Agua Empacadora	1376.00	0.007	15.89
Mantenimiento Alrededor Empacadora	74.38	0.000	0.86
Mantenimiento de Planta Eléctrica	27.26	0.000	0.31
Manejo de Cartón	500.54	0.002	5.78
Gastos Generales	812.68	0.004	9.39
Quitar Esponjas	6.33	0.000	0.07
Control de Conchilla	977.92	0.005	11.29
Servicios Ocasionales	3897.34	0.019	45.01
Empaque Pegar Cajas	2507.91	0.012	28.96
<b>Costos de procesamiento y empaque (\$)</b>	<b>62111.15</b>	<b>0.302</b>	<b>717.30</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 14. Costo de empaque (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Sueldos y Comisiones	1620.00	0.007	18.71
Beneficios Sociales	754.09	0.003	8.71
Otros Beneficios del Personal	977.17	0.004	11.29
Recibidor de Racimos	282.77	0.001	3.27
Calificador de Racimos	1386.21	0.006	16.01
Aparador de Frutas	277.57	0.001	3.21
Sacar Tallos	1507.80	0.007	17.41
Llenar Tinajas	1.64	0.000	0.02
Lavar Fruta	1777.07	0.008	20.52
Mantenimiento Sistema de Fumigación	662.74	0.003	7.65
Fumigar Fruta	6.94	0.000	0.08
Empacar Cajas	40842.78	0.187	471.68
Botador de Cartón	1285.53	0.006	14.85
Codificar Cajas	1.41	0.000	0.02
Manejo de Cajas	2694.59	0.012	31.12
Aseo Empacadora	1252.48	0.006	14.46
Botar Desechos	5098.00	0.023	58.88
Mantenimiento Planta de Empacadora	3051.83	0.014	35.24
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1432.88	0.007	16.55
Pozo Agua Empacadora	1720.00	0.008	19.86
Mantenimiento Alrededor Empacadora	92.97	0.000	1.07
Mantenimiento de Planta Eléctrica	34.07	0.000	0.39
Manejo de Cartón	625.67	0.003	7.23
Gastos Generales	1015.85	0.005	11.73
Quitar Esponjas	7.91	0.000	0.09
Control de Conchilla	1222.40	0.006	14.12
Servicios Ocasionales	4871.68	0.022	56.26
Empaque Pegar Cajas	3134.89	0.014	36.20
<b>Costos de procesamiento y empaque (\$)</b>	<b>77638.94</b>	<b>0.356</b>	<b>896.63</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 15. Costo de transporte (\$) hacienda San Francisco, año 2007**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Transporte de Fruta	46063.42	0.224	531.97
Transporte de Materiales	5613.19	0.027	64.82
<b>Costos de transporte (\$)</b>	<b>51676.61</b>	<b>0.251</b>	<b>596.80</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 16. Costo de transporte (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Transporte de Fruta	57579.28	0.264	664.96
Transporte de Materiales	7016.49	0.032	81.03
<b>Costos de transporte (\$)</b>	<b>64595.77</b>	<b>0.296</b>	<b>746.00</b>

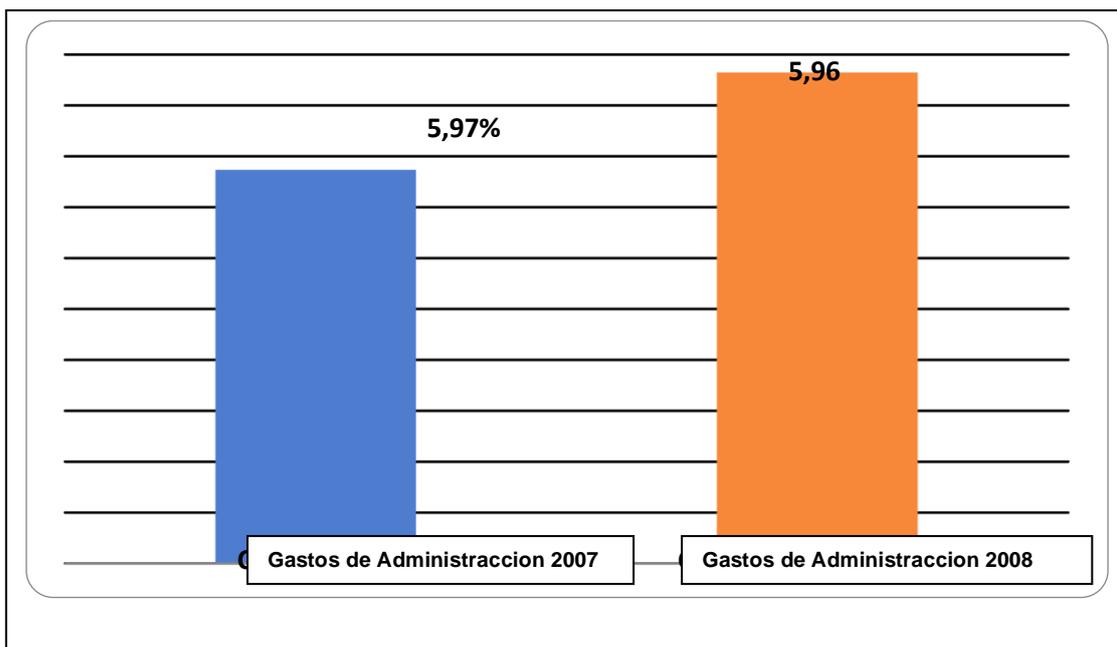
Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### **4.2.6. Costos totales operacionales en la Hacienda San Francisco, año 2008.**

En el cuadro 17, podemos observar que para producir en la hacienda San Francisco se gastó un total anual de 879.827,17 dólares en el año 2008 y que por unidad de caja producida representa 4,03 dólares.

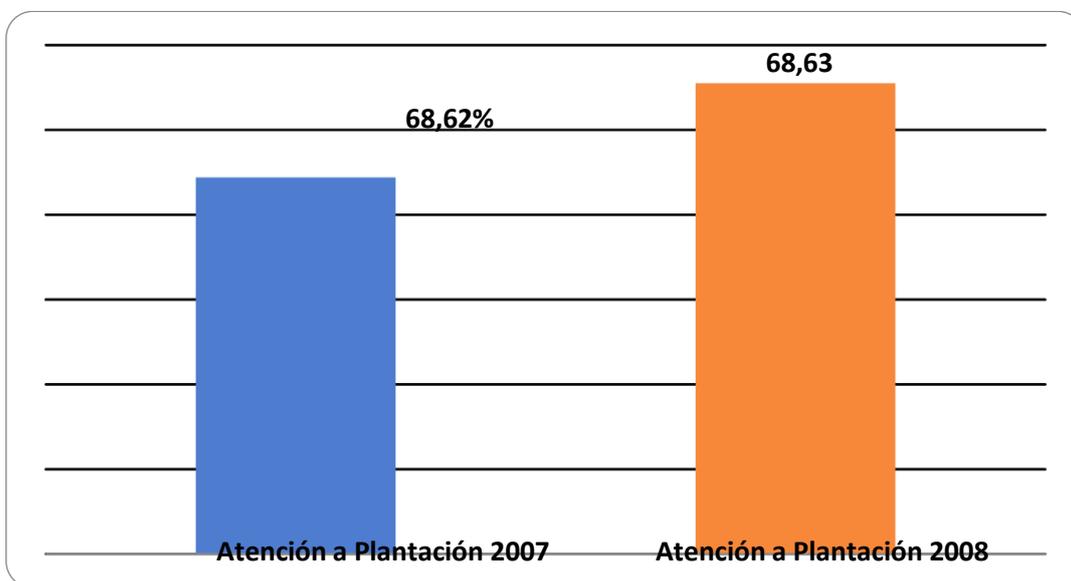
En la figura 5, se puede evidenciar que dentro de los costos operacionales que incurre la Hacienda San Francisco en los años 2007 y 2008, el más representativo se determina en lo concerniente a la Atención de la Plantación y representan un 68,63%.

Así mismos se puede evidenciar que el menos incidente, generado en la hacienda San Francisco se observa en los gastos de administración con un valor del 5,97%, en éste período 2008.



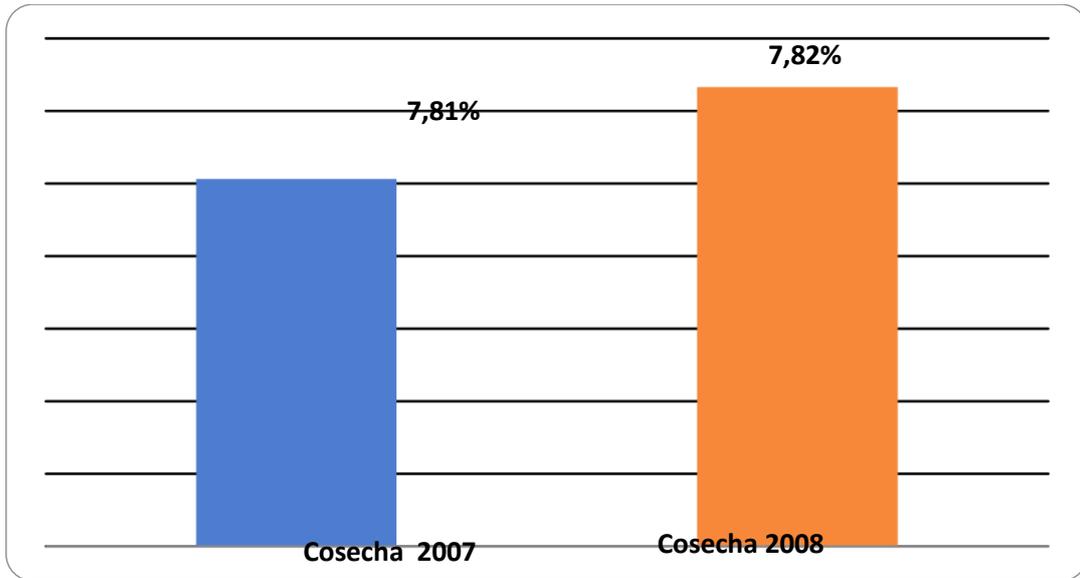
**Figura 4. Gastos de administración (\$) hacienda San Francisco, periodo 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
 Elaboración: Los autores



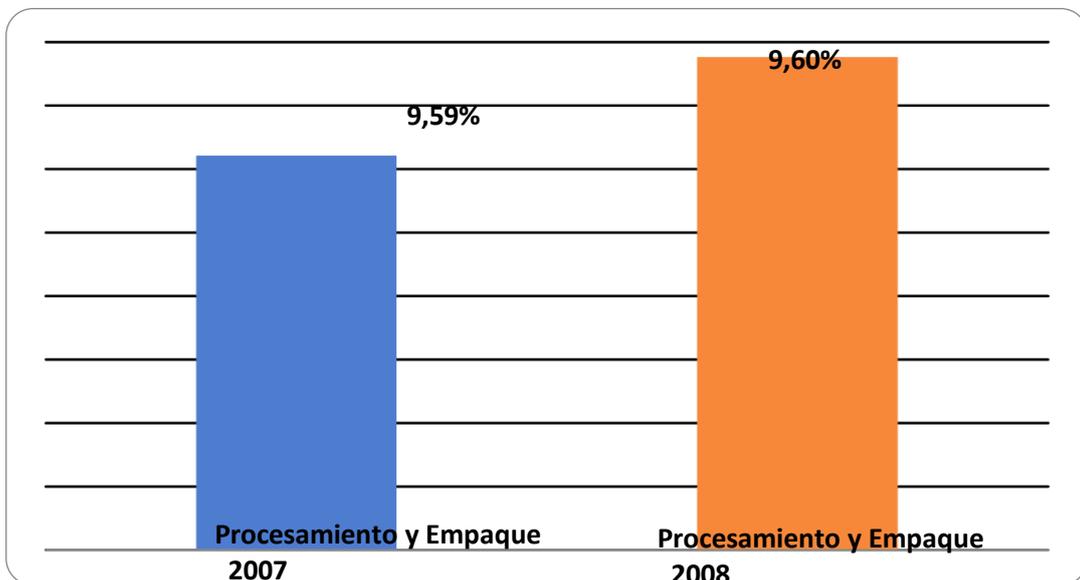
**Figura 5. Costos de atención al personal (\$) hacienda San Francisco, periodo 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
 Elaboración: Los autores



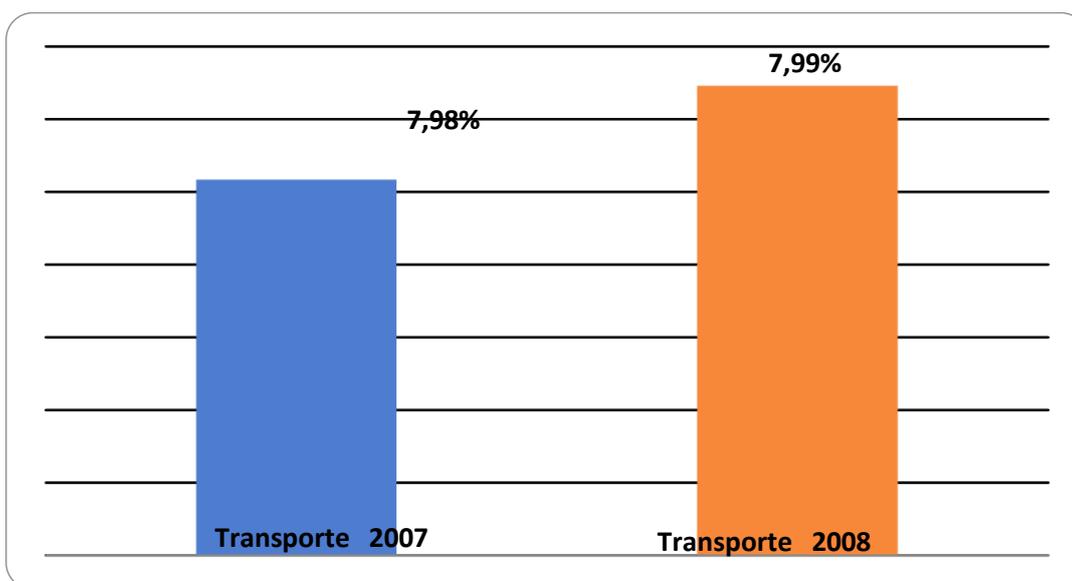
**Figura 6. Costos de cosecha (\$) hacienda San Francisco, periodo 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
 Elaboración: Los autores



**Figura 7. Costos de procesamiento y empaque (\$) hacienda San Francisco, periodo 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
 Elaboración: Los autores



**Figura 8. Costos de Transporte (\$) hacienda San Francisco, periodo 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 17. Costos y Gastos (\$) de producción hacienda San Francisco**

CONCEPTOS	2007	2008	COSTO CAJA 2007	COSTO CAJA 2008
Atención a la Plantación	444.067,49	555.084,36	2,16	2,54
Cosecha	50.623,28	63.279,10	0,25	0,29
Empaque	62.111,15	77.638,94	0,30	0,36
Transporte	51.676,62	64.595,77	0,25	0,30
<b>Total Costo</b>	<b>608.478,54</b>	<b>760.598,17</b>	<b>2,96</b>	<b>3,49</b>
Gastos Administrativos	38.665,69	48.224,06	0,19	0,22
Gastos Administrativo Corporativo	11.316,94	34.316,94	0,06	0,16
Gastos Financieros	15.356,00	25.975,00	0,07	0,12
<b>Total Gastos</b>	<b>65.338,63</b>	<b>108.516,00</b>	<b>0,32</b>	<b>0,50</b>
<b>Depreciación</b>	<b>8.885,00</b>	<b>10.713,00</b>	<b>0,04</b>	<b>0,05</b>
<b>COSTO CAJA</b>	<b>682.702,17</b>	<b>879.827,17</b>	<b>3,32</b>	<b>4,03</b>
<b>PRODUCCION ANUAL</b>	<b>205744</b>	<b>218159</b>		

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### 4.3. Utilidad (\$) de la hacienda San Francisco, año 2008.

En la hacienda San Francisco, en su actividad agrícola de producción de cajas de banano, se origina utilidad en el año 2008, lo se encuentra expresado en los cuadros 17 y 18, del Estado de Pérdidas y Ganancias; el mismo que resume los ingresos originados por la ventas anuales de las cajas y los costos que se ocasionaron por la elaboración de las mismas.

Cabe indicar que la utilidad total año generado en la Hacienda San Francisco, en el período 2007 es de 402440 y para el año 2008 es de 371641.

**Cuadro 18. Estado de Pérdidas y Ganancias (\$) hacienda San Francisco, año 2007.**

CONCEPTOS	AÑO 2007
Ingresos por Venta	1,365,435
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>616,979</b>
Atención a la Plantación	444,067
Cosecha	50,623
Empaque	62,111
Transporte	51,677
Depreciación	8,500
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>748,457</b>
Gastos Administrativos	38,666
Gastos Administrativo Corporativo	11,317
Gastos Financieros	27,356
Depreciación	385
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>670,733</b>
15% Trabajadores	100,610
25% Impuesto a la Renta	167,683
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>402,440</b>

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

**Cuadro 19. Estado de Pérdidas y Ganancias (\$) hacienda San Francisco, año 2008.**

CONCEPTOS	AÑO 2008
Ingresos por Venta	1,499,229
<b>COSTO DE VENTA</b>	<b>770,926</b>
Atención a la Plantación	555,084
Cosecha	63,279
Empaque	77,639
Transporte	64,596
Depreciación	10,328
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>728,303</b>
Gastos Administrativos	48,224
Gastos Administrativo Corporativo	34,317
Gastos Financieros	25,975
Depreciación	385
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</b>	<b>619,402</b>
15% Trabajadores	92,910
25% Impuesto a la Renta	154,850
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>371,641</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

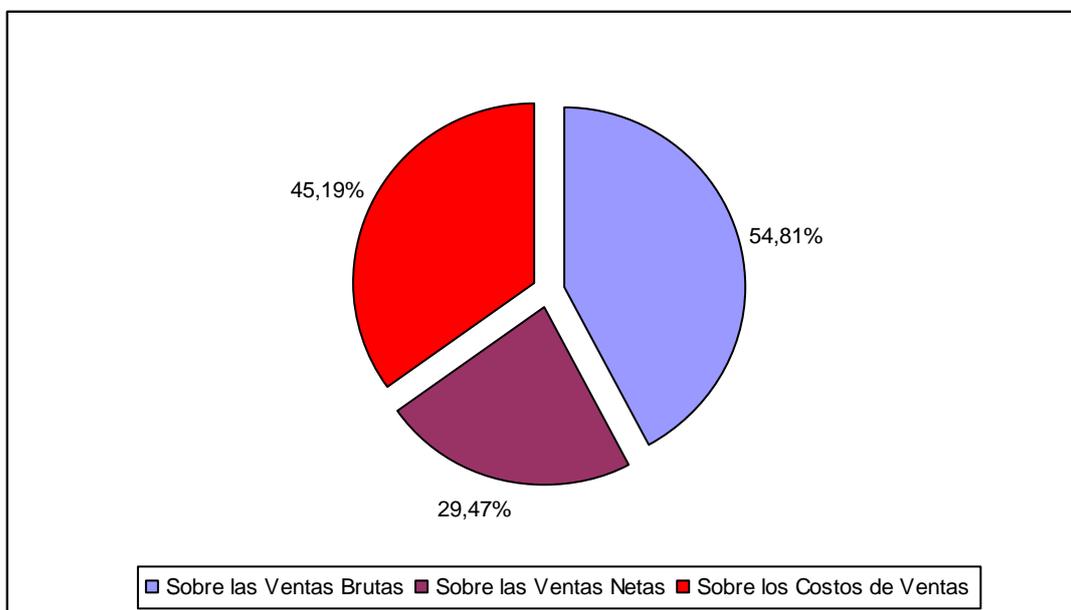
#### 4.4. Rentabilidad de la hacienda San Francisco, año 2007 y 2008

Dentro del proceso de elaboración de cajas de banano en la Hacienda San Francisco se originan ingresos y costos; determinándose rentabilidad sobre las ventas así como lo indica la figura 9 y 10.

En lo referente a la Rentabilidad sobre las Ventas brutas, se determinó que en la hacienda San Francisco se generó un 54,81% para el 2007, y 48,58 % para el 2008, de utilidad bruta en relación a las ventas netas.

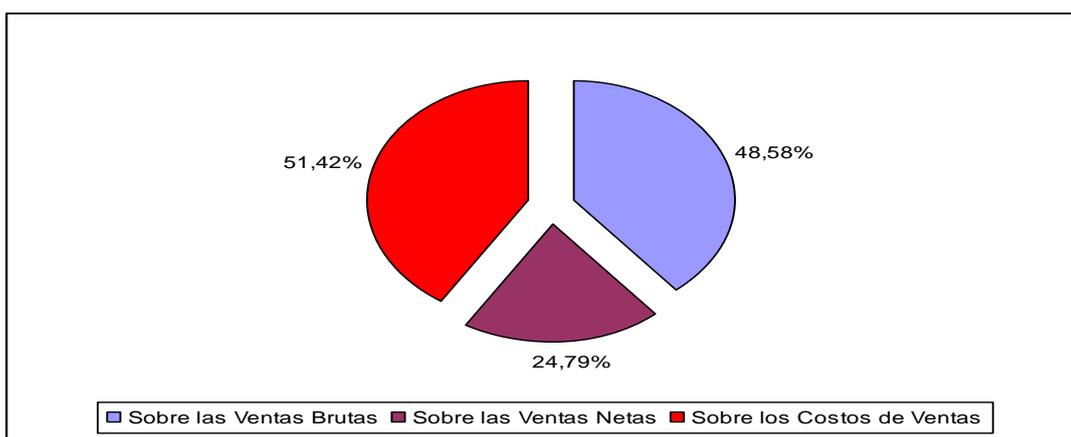
En la razón de Rentabilidad sobre las ventas netas se pudo establecer que el año 2007 se generó un porcentaje de utilidad neta del 29,47% en relación a las ventas netas, para el 2008 dentro de las ventas netas, una utilidad neta del 24,79 %.

En la hacienda San Francisco en los años 2007 y 2008, la razón de Rentabilidad Sobre los Costos de venta indica que se generó el 45,19% y 51,42% de costo de venta, con relación a las ventas totales generadas en éste período.



**Figura 9. Rentabilidad (%) hacienda San Francisco, año 2007**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores



**Figura 10. Rentabilidad (%) hacienda San Francisco, año 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### 4.5. Margen de Utilidad de la hacienda San Francisco, año 2007 y 2008

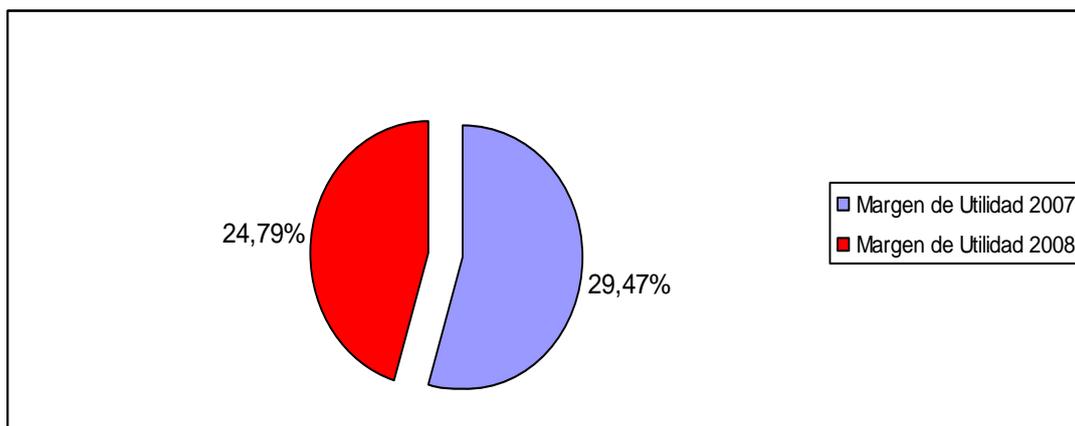


Figura 11. Margen de Utilidad San Francisco, año 2007 y 2008

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### 4.6. Rendimiento sobre la Inversión, San Francisco, año 2007 y 2008

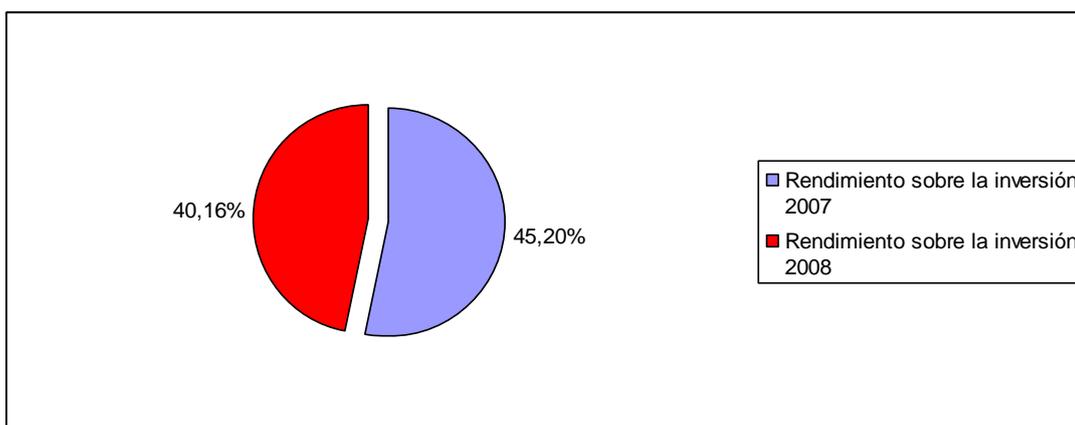
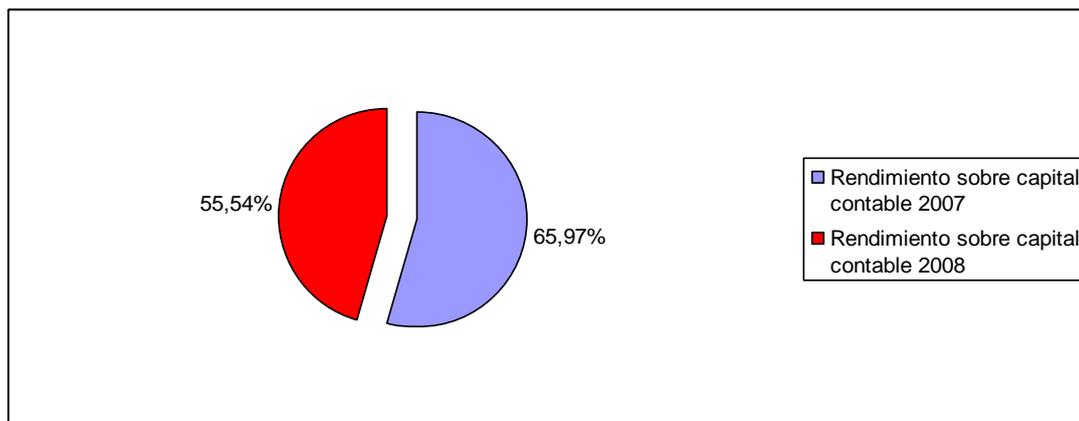


Figura 12. Rendimiento sobre la inversión , San Francisco, año 2007 y 2008

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

#### 4.7. Rendimiento sobre Capital Contable, San Francisco, año 2007 y 2008



**Figura 13. Rendimiento sobre capital contable, San Francisco, año 2007 y 2008**

Fuente: Hacienda San Francisco  
Elaboración: Los autores

En la hacienda San Francisco en los años 2007 y 2008, obtuvo un margen de utilidad de 29,47% y 24,79%, con relación a las ventas totales generadas en éste período.

Apreciamos en figura 12, que la Hda. San Francisco, obtuvo un margen de rendimiento sobre la inversión de 45,20% Y 40,16%, para los años 2007 Y 2008.

Así como también se observa en figura 13, que el rendimiento sobre el capital contable de la Hda. San Francisco, fue de 65,97% y 55,54%, para el periodo de análisis.

## V. CONCLUSIONES

Una vez analizadas las operaciones financieras de la hacienda San Francisco, se concluye:

- Cuenta con una superficie de 86,59 hectáreas en producción de banano, con un total de realización de 2376 y 2519 cajas/hectárea para los años 2007 y 2008, respectivamente, con un total anual de 205744 y 218159 cajas producidas.
- Los ingresos por venta totales en el año 2008, fueron de 1499.228,75 dólares incrementándose en comparación al año 2007 con un total anual de 1365.435,75 dólares.
- Los costos y gastos en la hacienda San Francisco están divididos en: Gasto de Administración, atención a la plantación, cosecha, procesamiento, empaque y transporte.
- La hacienda San Francisco en el año 2007 tiene una utilidad de 402.439,99 dólares y un costo unitario de producción por caja de 3.32 dólares, mientras para el año 2008 tuvo una utilidad de \$371.640,95, siendo el costo unitario de producción por caja de 4,03 dólares, respectivamente.

## **VI. RECOMENDACIONES**

En base a las conclusiones del presente trabajo investigativo, se procede a recomendar lo siguiente:

- Aumentar la producción cajas de banano por cada hectárea, en la Hacienda San Francisco.
- Disminuir los costos originados en los Gastos de la corporación y otros, Control de Sigatoka, Corte, Empaque de Cajas, Transporte de fruta, ya que son los que más gastos están originando en la Hacienda San Francisco.
- Mejorar la utilidad y por ende la rentabilidad en la hacienda San Francisco.
- Instaurar como obligatorio el análisis en la hacienda San Francisco la determinación de costos, ingresos y rentabilidad; ya que les permitirá tener datos reales, confiables, información necesaria e indispensable para tomar decisiones acertadas, para posteriores periodos de producción en la Hda. San Francisco del Cantón Valencia.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

AMAT ORIOL, ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS, 7MA. EDICIÓN (2003),  
EDICIÓN. GESTIÓN S.A. ESPAÑA.

BLOCK, STANLEY. 2001. FUNDAMENTOS DE GERENCIA ADMINISTRATIVA 9 ED.  
MC. GRAW HILL 398P.

BORJA HERRERA, A. 2005. CONTABILIDAD PARA EL NUEVO MILENIO  
PRIMER NIVEL 1 ED. MACHALA- ECUADOR. EDITORIAL IMPSSUR.  
200P.

BRAVO, M. 2001. CONTABILIDAD GENERAL. FACULTAD DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.  
QUITO- ECUADOR. EDITORIAL NUEVODÍA. 250 P.

BRAVO MERCEDES, (2005) CONTABILIDAD GENERAL 6TA. EDICIÓN FACULTAD  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS. UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.  
QUITO-ECUADOR. EDITORIAL NUEVODÍA.

CASTRO, R Y MOKATE (1998) "EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE  
PROYECTOS DE INVERSIÓN," UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, CENTRO DE  
ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO ECONÓMICO.

DIAZ MOSTO, J. 2002. DICCIONARIO Y MANUAL DE CONTABILIDAD Y  
ADMINISTRACIÓN. LIMA- PERÚ. EDITORIAL DE LIBROS TÉCNICOS. 5  
TOMOS.

GOXENS, MA. 2001. ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE CONTABILIDAD OCÉANO  
CENTRUM.

GOXENS, M.A. 2001. ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE CONTABILIDAD. 1 ED. BUENOS AIRES- ARGENTINA. 600 P.

HARGADÓN, B. 2000. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD. CALI- COLOMBIA. EDITORIAL NORMA. PP. 154-198 TOMO # 2.

JOSÉ VICENTE VÁSCONEZ ARROYO, 2004. CONTABILIDAD GENERAL PARA EL SIGLO XXI, TERCERA EDICIÓN, QUITO – ECUADOR, 401 PAG.

LOACHAMÍN, M. 2002. LA ADMINISTRACIÓN UNA HERRAMIENTA PARA LOS LÍDERES DEL FUTURO. 2 ED. QUITO-ECUADOR. EDITORIAL GRÁFICAS ORTEGA. 254 P.

MOKATE KAREN MARIE, EVALUACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2DA. EDICIÓN (2004) UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, FACULTAD DE ECONOMÍA, GENTE NUEVA EDITORIAL.

PAZ PÉREZ HORACIO, FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD, (2006) MANGLAR EDITORES GUAYAQUIL – ECUADOR.

RUBÉN SARMIENTO 2006. CONTABILIDAD GENERAL. DECIMA EDICIÓN, QUITO – ECUADOR. 463 PAG.

SAPAG, N.; SAPAG, R.. 2000. FUNDAMENTOS DE PREPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS. MC GRAW HILL. SANTIAGO-CHILE. EDITORIAL PRESENCIA. 438P.

SARMIENTO, R. 2006. CONTABILIDAD GENERAL 10 ED. QUITO – ECUADOR. EDITORIAL VOLUNTAD. 466P.

VÁSCONEZ, J. 2004. CONTABILIDAD GENERAL PARA EL SIGLO XXI. 3 ED. QUITO - ECUADOR. 390P.

LAWRENCE J. GITMAN. 2004. ANALISIS FINANCIEROS

**ANEXOS**

**Cuadro 1.- Costos Totales (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Gastos de Administración	48224,06	0,23	556,92
Atención a la Plantación	555084,00	2,63	6410,49
Cosecha	63279,00	0,30	730,79
Procesamiento y Empaque	77639,00	0,37	896,63
Transporte	64596,00	0,31	746,00
<b>Costos Totales (\$)</b>	<b>808822,06</b>	<b>3,83</b>	<b>9340,83</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 2.- Costos de Sueldos y Comisiones (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Gastos de Sueldos en producción	10990,48	0,05	126,93
Gastos de Comisión-Incentivos	655,07	0,00	7,57
<b>Total Sueldos y Comisiones</b>	<b>11645,55</b>	<b>0,06</b>	<b>134,49</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 3.- Costos de Beneficios Sociales (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Vacaciones	496,28	0,00	5,73
Décimo Tercer Sueldo	992,58	0,00	11,46
Décimo Cuarto Sueldo	616,79	0,00	7,12
Aportación Patronal, IECE, SECAP	1472,24	0,01	17,00
Fondo de Reserva	992,57	0,00	11,46
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>4570,46</b>	<b>0,02</b>	<b>52,78</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 4.- Costos otros Beneficios de personal (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Lunch	1767,84	0,01	20,42
Servicio Médico	55,78	0,00	0,64
<b>Otros Beneficios de Personal</b>	<b>1823,62</b>	<b>0,01</b>	<b>21,06</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 5.- Gastos de oficina y alquileres (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Energía Eléctrica	261,76	0,00	3,02
Agua Potable	169,89	0,00	1,96
<b>Gastos de Oficina y Alquileres</b>	<b>431,65</b>	<b>0,00</b>	<b>4,98</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 6.- Costos de reparaciones y mantenimiento (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Combustibles para Vehículos	130,84	0,00	1,51
Mantenimiento de Vehículos	1366,04	0,01	15,78
Mantenimiento de Inmuebles	15,00	0,00	0,17
Mantenimiento de Muebles y Enseres	80,00	0,00	0,92
Mantenimiento de Instalaciones	2005,04	0,01	23,16
Combustibles y Lubricantes	101,12	0,00	1,17
Mantenimiento de Varios	45,00	0,00	0,52
<b>Reparaciones y Mantenimiento</b>	<b>3743,04</b>	<b>0,02</b>	<b>43,23</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 7.- Gastos de comunicaciones y correos (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Comunicaciones y Correos	113,33	0,00	1,31
<b>Total de Comunicaciones y Correos</b>	<b>113,33</b>	<b>0,00</b>	<b>1,31</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 8.- Gastos de Impuestos (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Otros Impuestos	300,00	0,00	3,46
<b>Impuestos de la Empresa</b>	<b>300,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,46</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 9.- Gastos de Materiales y Suministros (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Suministros de Oficina	925,35	0,00	10,69
Suministros de Cómputo	235,03	0,00	2,71
Material de Limpieza de Oficina	285,82	0,00	3,30
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1446,20</b>	<b>0,01</b>	<b>16,70</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 10.- Gastos de Corporativos y otros (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Guardianía	19513,71	0,09	225,36
Servicios Ocasionales	797,22	0,00	9,21
Servicios de Terceros	506,88	0,00	5,85
Varios	-898,92	0,00	-10,38
<b>Gastos de la Corporación y Otros</b>	<b>19918,89</b>	<b>0,09</b>	<b>230,04</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 11.- Gastos Socio - Ambientales (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Rainforest Alliance	1034,63	0,00	11,95
Seguridad Industrial	3196,69	0,02	36,92
Transferencia de gastos de Fabricación	-48224,06	-0,23	-556,92
<b>Gastos Socio-Ambiental</b>	<b>4231,32</b>	<b>0,02</b>	<b>48,87</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 12.- Costos totales de Administración (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	11645,55	0,06	134,49
Beneficios Sociales	4570,46	0,02	52,78
Otros Beneficios de Personal	1823,62	0,01	21,06
Gastos de Oficina y Alquileres	431,65	0,00	4,98
Reparaciones y Mantenimiento	3743,04	0,02	43,23
Comunicaciones y Correos	113,33	0,00	1,31
Impuestos de la Empresa	300	0,00	3,46
Materiales y Suministros	1446,2	0,01	16,70
Gastos de la Corporación y Otros	19918,89	0,09	230,04
Gastos Socio-Ambiental	4231,32	0,02	48,87
<b>Total Costos de Administración (\$)</b>	<b>48224,06</b>	<b>0,23</b>	<b>556,92</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 13.- Costos de Sueldos y Comisiones de Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos	410,00	0,00	4,73
<b>Sueldos y Comisiones</b>	<b>410,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4,73</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 14.- Costos Beneficios Sociales de Plantación (\$) hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Vacaciones	17,08	0,00	0,20
Décimo Tercer Sueldo	34,16	0,00	0,39
Décimo Cuarto Sueldo	33,34	0,00	0,39
Aporte Patronal, IECE, SECAP	49,82	0,00	0,58
Fondo de Reserva	34,16	0,00	0,39
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>168,56</b>	<b>0,00</b>	<b>1,95</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 15.- Costos de Otros Beneficios Sociales de Plantación (\$) hacienda San**

**Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Lunch	353,76	0,00	4,09
Servicio Médico	16,38	0,00	0,19
Indemnizaciones	2073,59	0,01	23,95
Bonificación Extraordinaria.	414,00	0,00	4,78
Entrenamiento de Personal	86,35	0,00	1,00
<b>Otros Beneficios de Personal</b>	<b>2944,08</b>	<b>0,01</b>	<b>34,00</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 16.- Costos Control de Malezas en Plantación (\$) hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	2802,83	0,01	32,37
Servicio de Contratación.	17,31	0,00	0,20
Materiales	7674,75	0,04	88,63
<b>Control de Malezas</b>	<b>10494,89</b>	<b>0,05</b>	<b>121,20</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 17.- Costos Control de Malezas de Carretera en Plantación (\$) hacienda San**

**Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	75,00	0,00	0,87
<b>Control de Maleza Carretera</b>	<b>75,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,87</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 18.- Costos de Meter Tallos en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	1235,79	0,01	14,27
<b>Meter Tallos</b>	<b>1235,79</b>	<b>0,01</b>	<b>14,27</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 19.- Costos de Deshoje en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	7992,26	0,04	92,30
Materiales	362,00	0,00	4,18
<b>Deshoje</b>	<b>8354,26</b>	<b>0,04</b>	<b>96,48</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 20.- Costos de Deshije en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	11563,71	0,05	133,55
<b>Deshije</b>	<b>11563,71</b>	<b>0,05</b>	<b>133,55</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 21.- Costos de Enfunde en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	49470,14	0,23	571,31
Materiales	48275,50	0,23	557,52
<b>Enfunde</b>	<b>97745,64</b>	<b>0,46</b>	<b>1128,83</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 22.- Costos de Fertilización en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	5575,50	0,03	64,39
Tarifas	71,44	0,00	0,83
Servicios de Contratistas	2836,42	0,01	32,76
Materiales	87159,47	0,41	1006,58
<b>Fertilización</b>	<b>95642,83</b>	<b>0,45</b>	<b>1104,55</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 23.- Costos de Apuntalamiento en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	12059,94	0,06	139,28
Desvio de Hijos	4766,70	0,02	55,05
Materiales	24989,05	0,12	288,59
<b>Apuntalamiento</b>	<b>41815,69</b>	<b>0,20</b>	<b>482,92</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 24.- Costos (\$) de Control de Sigatoka en Plantación hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Control de Sigatoka	154929,84	0,73	1789,23
<b>Total Control de Sigatoka</b>	<b>154929,84</b>	<b>0,73</b>	<b>1789,23</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 25.- Costos (\$) de Control de Nematodos en Plantación hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	71,47	0,00	0,83
Servicios de Contratistas	32,00	0,00	0,37
Materiales	9908,46	0,05	114,43
<b>Control de Nematodos</b>	<b>10011,93</b>	<b>0,05</b>	<b>115,62</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 26.- Costos de Control de Otras Plagas en Plantación (\$) hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos	4800,42	0,02	55,44
Aplicar con Neblin.	1071,06	0,01	12,37
Materiales	9553,77	0,05	110,33
<b>Control de Otras Plagas</b>	<b>15425,25</b>	<b>0,07</b>	<b>178,14</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 27.- Costos de Mantenimiento de Puentes en Plantación (\$) hacienda San**

**Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	647,52	0,00	7,48
Materiales	1562,87	0,01	18,05
<b>Mantenimiento de Puentes</b>	<b>2210,39</b>	<b>0,01</b>	<b>25,53</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 28.- Costos de Mantenimiento de Cercas en Plantación (\$) hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Mantenimiento de Cercas	88,00	0,00	1,02
<b>Total Mantenimiento de Cercas</b>	<b>88,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,02</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 29.- Costos de Mantenimiento de Drenajes en Plantación (\$) hacienda San**

**Francisco, año 2008**

Conceptos	Costo		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Contratistas	7962,30	0,04	91,95
<b>Mantenimiento de Drenajes</b>	<b>7962,30</b>	<b>0,04</b>	<b>91,95</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 30.- Costos de Mantenimiento de Cable Vía en Plantación (\$) hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	556,50	0,00	6,43
Servicio de Contratistas	1892,65	0,01	21,86
<b>Mantenimiento de Cable Vía</b>	<b>2449,15</b>	<b>0,01</b>	<b>28,28</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 31.- Costos (\$) de Riego en Plantación hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	12558,53	0,06	145,03
Combustibles y Lubricantes	13733,44	0,07	158,60
Reparación de Sistemas.	3928,41	0,02	45,37
Servicio de Contratistas	8742,78	0,04	100,97
Materiales	15952,98	0,08	184,24
Mantenimiento de Equipos de Estación y Riego	1372,43	0,01	15,85
<b>Riego</b>	<b>56288,57</b>	<b>0,27</b>	<b>650,06</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 32.- Costos (\$) Mantenimiento de Equipo y Maquinaria en Plantación hacienda San Francisco, año 08**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Mantenimiento de Equipo y Maquinaria	1813,05	0,01	20,94
<b>Total Mantenimiento de Equipo y Maquinaria</b>	<b>1813,05</b>	<b>0,01</b>	<b>20,94</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 33.- Costos (\$) Limpieza Alrededor en Plantación hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	92,97	0,00	1,07
<b>Limpieza Alrededor Plantación</b>	<b>92,97</b>	<b>0,00</b>	<b>1,07</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 34.- Costos (\$) Mantenimiento de Guardarrayas en Plantación hacienda San**

**Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Contratistas	2730,40	0,01	31,53
Beneficios Sociales	53,05	0,00	0,61
<b>Mantenimiento de Guardarrayas</b>	<b>2783,45</b>	<b>0,01</b>	<b>32,15</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 35.- Costos (\$) Gastos Generales en Plantación hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Energía Eléctrica	423,32	0,00	4,89
Transporte en General	1725,00	0,01	19,92
Combustible y Lubricantes	3603,74	0,02	41,62
Alquiler de Vehículos	600,00	0,00	6,93
Mantenimiento de Vehículos	4097,67	0,02	47,32
Mantenimiento de Instalaciones.	1747,78	0,01	20,18
<b>Gastos Generales</b>	<b>12197,51</b>	<b>0,06</b>	<b>140,87</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 36.- Costos (\$) Otros Control de Otras Enfermedades en Plantación hacienda San**

**Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	4298,56	0,02	49,64
Materiales	398,15	0,00	4,60
<b>Control de Otras Enfermedades</b>	<b>4696,71</b>	<b>0,02</b>	<b>54,24</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 37.- Costos (\$) Depreciaciones en Plantación hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Instalaciones Agrícolas	38636,04	0,18	446,20
Máquina y Equipo	8600,45	0,04	99,32
Infraestructura	6342,57	0,03	73,25
Plantaciones	42975,36	0,20	496,31
<b>Depreciaciones</b>	<b>96554,42</b>	<b>0,46</b>	<b>1115,08</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 38.- Costos (\$) Servicios Ocasionales en Plantación hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Lunch	12039,86	0,06	139,04
Medicinas	679,76	0,00	7,85
Descanso médico por accidente trabajo	810,13	0,00	9,36
<b>Servicios Ocasionales</b>	<b>13529,75</b>	<b>0,06</b>	<b>146,89</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 39.- Costos totales (\$) atención a la Plantación en la hacienda San Francisco,**

**año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Sueldos y Comisiones	410,00	0,00	4,73
Beneficios Sociales	168,56	0,00	1,95
Otros Beneficios de Personal	2944,08	0,01	34,00
Control de Malezas	10494,89	0,05	121,20
Control de Maleza Carretera	75,00	0,00	0,87
Meter Tallos	1235,79	0,01	14,27
Deshoje	8354,26	0,04	96,48
Deshije	11563,71	0,05	133,55
Enfunde	97745,64	0,46	1128,83
Fertilización	95642,83	0,45	1104,55
Apuntalamiento	41815,69	0,20	482,92
Control de Sigatoka	154929,84	0,73	1789,23
Control de Nematodos	10011,93	0,05	115,62
Control de Otras Plagas	15425,25	0,07	178,14
Mantenimiento de Puentes	2210,39	0,01	25,53
Mantenimiento de Cercas	88,00	0,00	1,02
Mantenimiento de Drenajes	7962,30	0,04	91,95
Mantenimiento de Cable Vía	2449,15	0,01	28,28
Riego	56288,57	0,27	650,06
Mantenimiento de Equipo y Maquinaria	1813,05	0,01	20,94
Limpieza Alrededor Plantación	248,01	0,00	2,86
Mantenimiento de Guardarrayas	2783,45	0,01	32,15
Gastos Generales	12197,51	0,06	140,87
Control de Otras Enfermedades	4696,71	0,02	54,24
Servicios Ocasionales	13529,75	0,06	156,25
<b>Total Costos de atención a la Plantación (\$)</b>	<b>555084,36</b>	<b>2,63</b>	<b>6410,49</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 40.- Costos (\$) de Corte en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	51862,47	0,25	598,94
Marcar Racimos	4193,44	0,02	48,43
Materiales	872,18	0,00	10,07
<b>Corte</b>	<b>56928,09</b>	<b>0,27</b>	<b>657,44</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 41.- Costos (\$) de Garruchas y Separadores en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de Terceros	3643,40	0,02	42,08
Servicios de Contratista	350,00	0,00	4,04
Materiales	2066,61	0,01	23,87
<b>Garruchas y Separadores</b>	<b>6060,01</b>	<b>0,03</b>	<b>69,99</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 42.- Costos (\$) de Servicios Ocasionales en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Medicinas	291,00	0,00	3,36
Transferencia	-63279,00	-0,30	-730,79
<b>Servicios Ocasionales</b>	<b>291,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3,36</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 43.- Costos totales de cosecha (\$) hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Corte	56928,09	0,27	657,44
Garruchas y Separadores	6060,01	0,03	69,99
Servicios Ocasionales	291,00	0,00	3,36
<b>Total Costos de cosecha (\$)</b>	<b>63279,10</b>	<b>0,30</b>	<b>730,79</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 44.- Costos (\$) Empaque Sueldos y Comisiones en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Sueldos	1620,00	0,01	18,71
<b>Empaque Sueldos y Comisiones</b>	<b>1620,00</b>	<b>0,01</b>	<b>18,71</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 45.- Costos (\$) Beneficios Sociales en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Décimo Tercer Sueldo	152,61	0,00	1,76
Décimo Cuarto Sueldo	150,03	0,00	1,73
Aporte Patronal IECE, SECAP	222,55	0,00	2,57
Fondo de Reserva	152,61	0,00	1,76
<b>Beneficios Sociales</b>	<b>677,80</b>	<b>0,00</b>	<b>7,83</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 46.- Costos (\$) Otros Beneficios Sociales en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicio Médico	1,70	0,00	0,02
Otros Beneficios del Personal	977,17	0,00	11,29
<b>Total Otros Beneficios del Personal</b>	<b>978,87</b>	<b>0,00</b>	<b>11,30</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 47.- Costos (\$) Recibidor de Racimos en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	111,16	0,00	1,28
Recibidor de Racimos	282,77	0,00	3,27
<b>Total Recibidor de Racimos</b>	<b>393,93</b>	<b>0,00</b>	<b>4,55</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 48.- Costos (\$) Calificador de Racimos en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	1313,68	0,01	15,17
Materiales	72,53	0,00	0,84
<b>Total Calificador de Racimos</b>	<b>1386,21</b>	<b>0,01</b>	<b>16,01</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 49.- Costos (\$) Aparador de Frutas en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	277,57	0,00	3,21
<b>Aparador de Frutas</b>	<b>277,57</b>	<b>0,00</b>	<b>3,21</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 50.- Costos (\$) Sacar Tallos en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	1507,80	0,01	17,41
<b>Sacar Tallos</b>	<b>1507,80</b>	<b>0,01</b>	<b>17,41</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 51.- Costos (\$) Llenar Tinias en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Llenar Tinias	1,64	0,00	0,02
<b>Llenar Tinias</b>	<b>1,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,02</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 52.- Costos (\$) Lavar Fruta en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	1350,95	0,01	15,60
Materiales	426,12	0,00	4,92
<b>Lavar Fruta</b>	<b>1777,07</b>	<b>0,01</b>	<b>20,52</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 53.- Costos (\$) Mantenimiento Sistema de Fumigación en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicio de Contratación	66,24	0,00	0,76
Materiales	596,50	0,00	6,89
<b>Mantenimiento Sistema de Fumigación</b>	<b>662,74</b>	<b>0,00</b>	<b>7,65</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 54.- Costos (\$) Fumigar Fruta en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	6,94	0,00	0,08
<b>Fumigar Fruta</b>	<b>6,94</b>	<b>0,00</b>	<b>0,08</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 55.- Costos (\$) Empacar Cajas en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	40381,40	0,19	466,35
Materiales	461,38	0,00	5,33
Pegar Cajas	3134,89	0,01	36,20
Servicios de terceros	2536,07	0,01	29,29
Materiales	598,82	0,00	6,92
<b>Empacar Cajas</b>	<b>47112,56</b>	<b>0,22</b>	<b>544,09</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 56.- Costos (\$) Botador de Cartón en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	1285,53	0,01	14,85
<b>Botador de Cartón</b>	<b>1285,53</b>	<b>0,01</b>	<b>14,85</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 57.- Costos (\$) Codificar Cajas en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	1,41	0,00	0,02
<b>Codificar Cajas</b>	<b>1,41</b>	<b>0,00</b>	<b>0,02</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 58.- Costos (\$) Manejo de Cajas en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	2187,22	0,01	25,26
Materiales	507,37	0,00	5,86
<b>Manejo de Cajas</b>	<b>2694,59</b>	<b>0,01</b>	<b>31,12</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 59.- Costos (\$) Aseo Empacadora en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	687,52	0,00	7,94
Servicios Contratación de Materiales	564,96	0,00	6,52
<b>Aseo Empacadora</b>	<b>1252,48</b>	<b>0,01</b>	<b>14,46</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 60.- Costos (\$) Botar Desechos en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	2763,37	0,01	31,91
Servicios de Contratación	250,97	0,00	2,90
Empaque de Materiales	2083,66	0,01	24,06
<b>Botar Desechos</b>	<b>5098,00</b>	<b>0,02</b>	<b>58,88</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 61.- Costos (\$) Mantenimiento Planta de Empacadora en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicio de Contratación.	2237,08	0,01	25,84
Materiales	814,75	0,00	9,41
<b>Mantenimiento Planta de Empacadora</b>	<b>3051,83</b>	<b>0,01</b>	<b>35,24</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 62.- Costos (\$) Mantenimiento de Maquinaria y Equipo en Cosecha hacienda**

**Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicio de Contratación.	483,47	0,00	5,58
Materiales	949,41	0,00	10,96
<b>Mantenimiento de Maquinaria y Equipo</b>	<b>1432,88</b>	<b>0,01</b>	<b>16,55</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 63.- Costos (\$) Pozo Agua Empacadora en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicio de Contratación	1720,00	0,01	19,86
<b>Pozo Agua Empacadora</b>	<b>1720,00</b>	<b>0,01</b>	<b>19,86</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 64.- Costos (\$) Mantenimiento Alrededor Empacadora en Cosecha hacienda**

**San Francisco, año**

**2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	92,97	0,00	1,07
<b>Mantenimiento Alrededor Empacadora</b>	<b>92,97</b>	<b>0,00</b>	<b>1,07</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 65.- Costos (\$) Mantenimiento de Planta Eléctrica en Cosecha hacienda San Francisco,**

**año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	34,07	0,00	0,39
<b>Mantenimiento de Planta Eléctrica</b>	<b>34,07</b>	<b>0,00</b>	<b>0,39</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 66.- Costos (\$) Manejo de Cartón en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	625,67	0,00	7,23
<b>Manejo de Cartón</b>	<b>625,67</b>	<b>0,00</b>	<b>7,23</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 67.- Costos (\$) Gastos Generales en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Energía Eléctrica	1015,85	0,00	11,73
<b>Gastos Generales</b>	<b>1015,85</b>	<b>0,00</b>	<b>11,73</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 68.- Costos (\$) Quitar Esponjas en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	7,91	0,00	0,09
<b>Quitar Esponjas</b>	<b>7,91</b>	<b>0,00</b>	<b>0,09</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 69.- Costos (\$) Control de Conchilla en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Servicios de terceros	1222,40	0,01	14,12
<b>Control de Conchilla</b>	<b>1222,40</b>	<b>0,01</b>	<b>14,12</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 70.- Costos (\$) Servicios Ocasionales en Cosecha hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Lunch	4641,13	0,02	53,60
Transporte	105,00	0,00	1,21
Medicinas	125,55	0,00	1,45
Transferencia	-77638,94	-0,37	-896,63
<b>Servicios Ocasionales</b>	<b>4871,68</b>	<b>0,02</b>	<b>56,26</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 71.- Costos (\$) Empaque Pegar Cajas hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Materiales	598,82	0,00	6,92
Empaque Pegar Cajas	3134,89	0,01	36,20
<b>Total Empaque Pegar Cajas</b>	<b>3733,71</b>	<b>0,02</b>	<b>43,12</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 72.- Costos totales (\$) de procesamiento y empaque hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Empaque Sueldos y Comisiones	1620,00	0,01	18,71
Beneficios Sociales	754,09	0,00	8,71
Otros Beneficios del Personal	977,17	0,00	11,29
Recibidor de Racimos	282,77	0,00	3,27
Calificador de Racimos	1386,21	0,01	16,01
Aparador de Frutas	277,57	0,00	3,21
Sacar Tallos	1507,80	0,01	17,41
Llenar Tinas	1,64	0,00	0,02
Lavar Fruta	1777,07	0,01	20,52
Mantenimiento Sistema de Fumigación	662,74	0,00	7,65
Fumigar Fruta	6,94	0,00	0,08
Empacar Cajas	40842,78	0,19	471,68
Botador de Cartón	1285,53	0,01	14,85
Codificar Cajas	1,41	0,00	0,02
Manejo de Cajas	2694,59	0,01	31,12
Aseo Empacadora	1252,48	0,01	14,46
Botar Desechos	5098,00	0,02	58,88
Mantenimiento Planta de Empacadora	3051,83	0,01	35,24
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	1432,88	0,01	16,55
Pozo Agua Empacadora	1720,00	0,01	19,86
Mantenimiento Alrededor Empacadora	92,97	0,00	1,07
Mantenimiento de Planta Eléctrica	34,07	0,00	0,39
Manejo de Cartón	625,67	0,00	7,23
Gastos Generales	1015,85	0,00	11,73
Quitar Esponjas	7,91	0,00	0,09
Control de Conchilla	1222,40	0,01	14,12
Servicios Ocasionales	4871,68	0,02	56,26
Empaque Pegar Cajas	3134,89	0,01	36,20
<b>Total de Costos de procesamiento y empaque (\$)</b>	<b>77638,94</b>	<b>0,37</b>	<b>896,63</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 73.- Costos (\$) Transporte de Fruta en hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Transporte del Banano a Puerto Marítimo	57579,28	0,27	664,96
<b>Total Transporte de Fruta</b>	<b>57579,28</b>	<b>0,27</b>	<b>664,96</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 74.- Costos (\$) Transporte de Materiales en hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Materiales	7016,49	0,03	81,03
<b>Total Transporte de Materiales</b>	<b>7016,49</b>	<b>0,03</b>	<b>81,03</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores

**Cuadro 75.- Costos totales (\$) Transporte en hacienda San Francisco, año 2008.**

Conceptos	Costos		
	Total (\$)	Caja (\$)	hectárea (\$)
Transporte de Fruta	57579,28	0,27	664,96
Transporte de Materiales	7016,49	0,03	81,03
<b>Costos de transporte (\$)</b>	<b>64595,77</b>	<b>0,31</b>	<b>746,00</b>

Fuente: Hacienda San Francisco

Elaboración: Los autores





# SISTEMA AGRÍCOLA FAVORITA FRUIT

## EVALUACIÓN DE DAÑOS EN RACIMOS

Hacienda: \_\_\_\_\_ Empacadora: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Semana: \_\_\_\_\_

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Nombre del Garruchero										
Núm Viaje										
Lote										
Edad										
Calib.										
Total de Manos										
% Corte Mortadela										
% Colocación Gorro										
DAÑOS MECANICOS	N.I.									
	S.R.									
	B.R.									
	P.S.									
	G.R.									
	C.T.									
	O.G.									
	M.F.									
	L.G.									
	F.S.									
	U.G.									
	OTROS									
	Nº Defec.									
	% Calidad									
DAÑOS DE CULTIVO	L.S.									
	L.F.									
	S.M.									
	D.S.									
	W.I.									
	S.K.									
	T.S.									
	C.C.									
	R.R.									
	P.D.									
	T.C.									
	F.R.									
	T.H.									
	S.C.									
	C.W.									
	C.S.									
	OTROS									
	Nº Defec.									
	% Calidad									
DAÑOS FISIOLOGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE	M.L.									
	C.R.									
	U.D.									
	F.F.									
	M.S.									
	S.U.									
	OTROS									
	Nº Defec.									
	% Calidad									

Nº TOTALES DE DEFECTOS

% TOTAL DE CALIDAD EN HDA.

Nota: El total de defectos se multiplica por 3 para obtener el porcentaje de calidad y se divide para el número de dedos del racimo

DAÑOS MECANICOS	DAÑOS DE CULTIVO INSECTOS Y MICROORGANISMOS	DAÑOS FISIOLOGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE
N.I. CUELLO ROTO	L.S. LATEX SECO	P.D. MUÑECA
S.R. ESTROPEO	L.F. CICATRIZ DE HOJA	T.C. MOQUILLO
B.R. DAÑO DE PULPA	S.M. FUMIGANA O MOHO	F.R. PUDRICION BACTERIANA
P.S. DAÑO DE PUNTA	D.S. DIAMANTE	T.H. TRIPS
G.R. GRASA	W.I. COCHILLIA	S.C. RASGUÑO DE ANIMAL
C.T. CORTE DE CUCHILLO	S.K. ESPECKLIN	C.W. COSTURERA
O.G. ALTO GRADO	T.S. DEDO CORTO	C.S. CATERPILAR
M.F. DEDO MUTILADO	C.C. CICATRIZ DE CRECIMIENTO	
L.G. LATEX FRESCO	R.R. MANCHAROJA	
F.S. FRICCIÓN DE CUNAS Y/O PROTECTORES		
U.G. BAJO GRADO		

M.L. MAL FORMADO  
 C.R. CASCARA RAJADA  
 U.D. DECOLORACION DE CASCARA  
 F.F. MELLIZOS  
 M.S. MANCHA DE MADUREZ  
 S.U. QUEMA DE SOL  
 S.D. ESCALDADURA O ABRACION ENTRE DEDOS



# SISTEMA AGRÍCOLA FAVORITA FRUIT

## EVALUACIÓN DIARIA EN PLANTA EMPACADORA

Hacienda: \_\_\_\_\_

Semana: \_\_\_\_\_

Empacadora: \_\_\_\_\_

Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

Usuario responsable: \_\_\_\_\_

HORARIO:

Inicio del proceso

Fin del proceso

C-SO03633

		Hora de evaluación							
		Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo	Bueno	Malo
Pesado del racimo									
Calificación de almendra									
Medición de grado									
Desflore									
Control de cochinilla									
Desmane									
Saneo o selección	Coronas								
	Aprovechamiento								
	Saneo antes de partir								
	Condición de curvo								
Desleche	Cantidad de fruta en fina								
	Flujo de agua								
Pesado	Estado de balanzas								
	Clasificación de clusters								
Etiquetado	Colocación								
	Patrón								
Fumigación	Equipo								
	Mezcla								
	Cobertura								
Armado de cajas	Manual								
	Máquina								
Empaque	Calidad								
	Patrón de empaque								
	Códigos								
Estiba	Manejo								
	Condición de camión								
	Condición de rodillo								
Bodega de cartón	Orden								
	Aseo								
	Clasificación de materiales								
Empacadora y equipos	Orden								
	Aseo								
	Clasificación de materiales								

Graficar 099410820

\_\_\_\_\_  
RESPONSABLE

\_\_\_\_\_  
ADMINISTRADOR



## SISTEMA AGRÍCOLA FAVORITA FRUIT EVALUACIÓN, CAUSA Y DESPERDICIO DEDO A DEDO

Hacienda: \_\_\_\_\_

Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

Empacadora: \_\_\_\_\_

Usuario responsable: \_\_\_\_\_

		DEFECTOS	MAÑANA	TOTAL	TARDE	TOTAL	%
<b>MANEJO</b>	DB	Dedos buenos					
	SR	Estropeo de Campo					
	GR	Grasa					
	OG	Sobre Grado					
	UG	Bajo Grado					
	CT	Corte de cuchillo					
	NI	Cuello roto					
	SU	Quema de sol					
	OC	Oxido de sal/cable					
	DP	Daño de punta					
<b>CULTIVO</b>	RE	Daño por residuo químico					
	CT	Corte de cuchillo					
	TS	Dedo córto					
	SR	Cicatriz					
	LS	Latex seco					
<b>AMBIENTE</b>	ML	Dedos mal formados					
	OG	Sobre grado					
	SP	Cáscara rajada					
	UD	Decoloración de cáscara					
	FF	Dedos mellizos					
	MS	Mancha de madurez					
	TS	Dedo corto					
<b>ENFERMEDADES E INSECTOS</b>	YB	Punta amarilla					
	RR	Mancha roja					
	CS	Daño de caterpillar					
	SC	Rasguño animal, insectos, aves					
	FR	Dedo podrido					
	NR	Pudrición de cuello					
	TC	Moquillo					
	BT	Punta negra					
	PD	Jhonston o muñeca					
<b>OTROS</b>	SK	Speckling					
	SU	Quema de sol					
	DE	Daño de esponja					
	FL	Flores					
		<b>Número de dedos</b>					



R.U.C. 0990326606001 - Aut. S.R.I. N° 1108949705

Matriz: Vía Daule Km. 2,5 - Av. Carlos Julio Arosemena - Solar 41-2 / Guayaquil  
 Centro de servicios: Av. Principal s/n

GUÍA DE REMISIÓN 022-001-000042101

DATOS DEL TRASLADO:			
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN	COMPROBANTE DE VENTA	FECHA INICIO DEL TRASLADO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL TRASLADO
LUGAR Y FECHA DEL PUNTO DE PARTIDA	LUGAR Y DIRECCIÓN DEL PUNTO DE LLEGADA		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DEL DESTINATARIO		R.U.C./C.I.	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA ENCARGADA DEL TRANSPORTE		R.U.C./C.I.	

MOTIVO DEL TRASLADO:		
VENTA	TRASLADO ENTRE ESTABLECIMIENTOS DE UNA MISMA EMPRESA	DEVOLUCIÓN
COMPRA	TRASLADO POR EMISOR ITINERANTE DE COMPROBANTE DE VENTA	IMPORTACIÓN
TRANSFORMACIÓN		EXPORTACIÓN
CONSIGNACIÓN		OTROS

BIENES TRANSPORTADOS:				
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
				GUAYAQUIL

OBSERVACIONES:

ELABORADO POR:	TRANSPORTADO POR:	RECIBIDO POR:	FEDATARIO DEL S.R.I.
	C.I.	C.I.	C.I.



# GUIA DE TRANSPORTE

Fecha:		Propietario/Cargador:		Zona:	
Hacienda <b>SAN FRANCISCO</b>		Código	Empacadora No.	Mercadería/Producto	
Exportador/Consignatario		Puerto de Embarque	Vapor		Hora Limite Llegada
<b>CAJAS</b>					Camión / Placas
<b>CANTIDAD</b>	<b>MARCA</b>	<b>TIPO</b>			Hora de Salida
					Hora de Llegada
Tipo de Estiba <u>          </u> Granel <u>          </u> Paletizado <u>          </u>		<b>ESTE CONTRATO ESTA SUJETO A LAS PRESCRIPCIONES ANOTADAS EN EL REVERSO</b>  <b>RECIBI CONFORME</b>  _____ Nombre del Transportista                      Domiciliado en   _____ Firma del Transportista C.I.: _____			
Romas de <u>          </u> Espejo = <u>          </u>					
Romas de <u>          </u> Cañon = <u>          </u>					
Cañon = <u>          </u>					
TOTAL DE CAJAS DESPACHADAS <u>          </u> = <u>          </u>					
_____ Supervisor de Proceso		_____ Firma			



# Informe Diario de Cosecha

Semana: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hacienda: \_\_\_\_\_

Racimos Rechazados: \_\_\_\_\_

Responsables: \_\_\_\_\_

Pobres: \_\_\_\_\_

Racimos Cortados: \_\_\_\_\_

Alto grado: \_\_\_\_\_

COLOR	EDAD	CANTIDAD

Racimos procesados: \_\_\_\_\_

Peso Promedio (Kgs.): \_\_\_\_\_

Calibración prom.: \_\_\_\_\_

Manos promedio: \_\_\_\_\_

Ratio promedio: \_\_\_\_\_

Merma %: \_\_\_\_\_

Peso prom. tallo: \_\_\_\_\_

Area recorrida % \_\_\_\_\_

Edad promedio: \_\_\_\_\_

Total muestra: \_\_\_\_\_

TIPO	PESO	CANT.

Graficar 099410820

\_\_\_\_\_  
Firma responsable

CAJAS DESPACHADAS

CAJAS EN PLANTA

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



# NOTA DE PEDIDO

## HCDA. SAN FRANCISCO

Nº 000001

DIA	MES	AÑO

SEMANA	
--------	--

CODIGO	DESCRIPCION DEL ARTICULO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD A DESPACHAR

IMP. LEON - Telf.: 2410660

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
AUTORIZADO POR

\_\_\_\_\_  
RECIBIDO POR

\_\_\_\_\_  
DESPACHADO POR



# ORDENES DE DESPACHO DE RECHAZO DE BANANO

0000201

Fecha: \_\_\_\_\_ Periodo: \_\_\_\_\_  
Hacienda: \_\_\_\_\_ Semana: \_\_\_\_\_  
Zona: \_\_\_\_\_ Hora de Ingreso: \_\_\_\_\_  
Comprador Sr.: \_\_\_\_\_ Hora de Salida: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CHOFER	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PLACAS	TIPO DE VEHICULO	KILOS ENTREGADOS

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**ADMINISTRADOR**

\_\_\_\_\_  
**AUTORIZADO**  
Gerente de Zona

\_\_\_\_\_  
**RECIBI CONFORME**

copia amarilla: facturación / copia celeste: producción  
copia verde: hacienda / copia rosada: seguridad



**SISTEMA AGRÍCOLA FAVORITA FRUIT**  
**CONTROL DE MUESTREO DE PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN EN EMPACADORA**

C-SO00099

Hacienda: \_\_\_\_\_

Fecha de emisión: \_\_\_\_\_

Empacadora: \_\_\_\_\_

Usuario responsable: \_\_\_\_\_

Color  Edad

Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud		Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud	
			2da.	Ultm.	2da.	Ultm.				2da.	Ultm.	2da.	Ultm.

Color  Edad

Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud		Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud	
			2da.	Ultm.	2da.	Ultm.				2da.	Ultm.	2da.	Ultm.

Color  Edad

Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud		Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud	
			2da.	Ultm.	2da.	Ultm.				2da.	Ultm.	2da.	Ultm.

Color  Edad

Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud		Lote	Peso	Manos	Calibración		Longitud	
			2da.	Ultm.	2da.	Ultm.				2da.	Ultm.	2da.	Ultm.

Graficar (05) 2755 485 / 099410820



